

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS
AMÉRICAS**

ESCUELA DE PERIODISMO

GRADO ACADÉMICO BACHILLERATO

**ANÁLISIS DEL PERIODISMO CIUDADANO EN
TELENOTICIAS ENERO-ABRIL 2024**

AUTORES

JUSTIN CAMPOS ARROYO

NATALI CALVO MORALES

San José, mayo, 2024

Tabla de contenido

Capítulo I. Problema y su importancia	4
Introducción	4
Pregunta de investigación	6
Objetivo General	6
Objetivo Específico	6
Hipótesis	6
Proyecciones	6
Justificación	8
Capítulo II. Marco referencial	10
Antecedentes históricos	10
Antecedentes de investigación	12
Marco referencial	17
Capítulo III. Metodología	28
Diseño de investigación	28
Tipo de investigación	28
Fuentes de información	28
Delimitación de la población	29
Instrumentos de recolección de información	29
Operacionalización de variables	32
Cronograma de trabajo	37
Capítulo IV. Análisis de resultados	38

Objetivo 1. Analizar la colaboración entre periodistas y ciudadanos a la hora de creación de contenido e información en Telenoticias durante el primer trimestre del 2024	38
Objetivo 2: Identificar los pasos correspondientes del proceso que sigue Telenoticias a la hora de recibir información por parte de la ciudadanía	42
Objetivo 3: Determinar la temática predominante en los contenidos de Telenoticias que fueron elaborados con información del periodismo ciudadano	46
Objetivo 4: Analizar las noticias generadas por la ciudadanía en Telenoticias durante el primer cuatrimestre del 2024	48
Objetivo 5: Conocer el funcionamiento de la legislación y regulación en Costa Rica con el periodismo ciudadano	79
Conclusión	87
Recomendaciones	89
Referencias	91
Anexos	95

Índice de figuras

Figura 1. Temas de noticias	77
Figura 2. Cantidad de fuentes	77
Figura 3 calidad de video	78
Figura 4. Calidad de audio	78

Capítulo I. Problema y su importancia

Introducción

Telenoticias presentó un cambio en sus redes sociales para conectar con la ciudadanía para que las personas puedan enviar noticias e información mediante un número de WhatsApp o Facebook para cubrir e investigar las noticias más llamativas.

Por ende, el medio tuvo que desarrollar un proceso con nuevas estrategias para seguir haciendo periodismo ciudadano y el público meta siga enviando las noticias en tiempo real al número de WhatsApp para que los periodistas tengan la oportunidad analizar cual tema se puede cubrir e incluso presentar en el programa de Telenoticias.

Sin embargo, el periodismo ciudadano junto a los periodistas de Telenoticias ha generado un centro de atención para que los ciudadanos participen en la creación de contenido y noticias para el programa correspondiente.

Las estrategias que implementó Teletica iban dirigidas en el uso de nuevos recursos tecnológicos por parte de sus periodistas y de la comunidad. Entre ellas destaca una incursión más sólida en las redes sociales con mayor renombre a nivel nacional, como lo son Facebook y WhatsApp. Esto fue llevado a cabo con el propósito de recuperar y tener una participación a sus fieles oyentes y televidentes con el objetivo de generar contenido al programa y las redes sociales donde comparten la información correcta.

El medio de comunicación, más reconocido del país por su trabajo, Teletica es reflejado de varios elementos como en las iniciativas de cada proyecto. Telenoticias es un segmento que ha tenido la oportunidad de hacer un plan para implementar estrategias y herramientas para mejorar, avanzar el contenido generado por los periodistas y ciudadanía, por ejemplo. Envío de contenido, colaboraciones y segmentos para detallar las noticias, temas primordiales, comentarios del público y coberturas en tiempo real.

Dicho esto, en el apartado del problema y su importancia se hace la pregunta de investigación que se utilizará en este trabajo, también sus objetivos, la hipótesis, proyecciones y el diseño metodológico que se usará en este trabajo.

A manera general, esta investigación busca analizar el proceso de adaptación y de cobertura periodística hacia la creación de contenido entre ciudadanía y parte del equipo periodístico de Telenoticias. Para ello, metodológicamente, se realizará un diseño mixto con el objetivo de plantear la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

Al mismo tiempo, se realizará una investigación descriptiva de los comentarios, criterios de los periodistas, cobertura y análisis del grupo de Telenoticias durante el periodo de enero hasta mayo del 2024.

En el marco de los fundamentos teóricos se hará referencia a aquellos conceptos que sean trascendentes para el entendimiento de la investigación. Por otra parte, en cuanto al apartado del cronograma se establecerán los tiempos y plazos utilizados para la ejecución de cada una de las etapas para la elaboración de este trabajo.

En el apartado antecedentes históricos (contexto) se encontrará una unidad de análisis detallada, donde se observarán características y podrán informarse del medio de comunicación, se podrá ver dónde se ubica y toda la historia y crecimiento de Teletica en el país.

En el apartado del cronograma se establecerán los tiempos y plazos utilizados en la ejecución de cada una de las etapas para la elaboración de este trabajo.

En la parte de los antecedentes históricos (acercamiento teórico) se observará investigaciones y estudios relacionados con esta investigación.

En el capítulo del cuadro de operacionalización se encontrará los indicadores con sus respectivas preguntas junto con la descripción de las fuentes y el uso de los instrumentos que se van a aplicar en esta investigación.

Por ende, en el primer y segundo objetivo se harán la aplicación de entrevistas estructuradas al grupo de periodistas de Telenoticias.

Así mismo en el tercer y cuarto objetivo se hará un análisis de resultados con el material que el medio de comunicación compartió para obtener una observación del contenido y del material producen los ciudadanos y los periodistas para los programas asignados.

Y en el quinto objetivo, la aplicación de entrevistas para lograr entender cómo se maneja la ley y todo lo que contiene al hacer periodismo ciudadano en nuestro país. No obstante, esto va de la mano para que los periodistas y en este trabajo de investigación se pueda aprender de la forma correcta cómo funciona las leyes, los artículos y la Asamblea Legislativa en base estos temas.

Pregunta de investigación

¿Cuál ha sido el rol del periodismo ciudadano en la cobertura de noticias e información en el espacio de Telenoticias durante cuatrimestre del 2024?

Objetivo General

Analizar el rol del periodismo ciudadano en la cobertura de noticias e información en Telenoticias en el primer cuatrimestre del 2024.

Objetivo Específico

- Investigar la colaboración entre periodistas y ciudadanos a la hora de creación de contenido e información en Telenoticias durante el primer cuatrimestre del 2024.
- Identificar el proceso de verificación que sigue Telenoticias a la hora de recibir información por parte de la ciudadanía.
- Determinar la temática predominante en los contenidos de Telenoticias que fueron elaborados con información del periodismo ciudadano.
- Examinar las noticias generadas por la ciudadanía en Telenoticias durante el primer cuatrimestre del 2024.
- Conocer el funcionamiento de la legislación y regulación en Costa Rica con el periodismo ciudadano.

Hipótesis

El periodismo ciudadano ha tenido un rol importante en la cobertura de noticias e información en Telenoticias durante el primer cuatrimestre del 2024 teniendo como herramienta la diversidad de fuentes de contenido.

Proyecciones

Por ende, la proyección que se requiere en esta tesis va a presentar un análisis del rol de los periodistas a la hora de realizar cobertura periodística en las noticias compartidas por la ciudadanía con el objetivo de brindar respuestas correctas y contenido de calidad para todos los usuarios correspondientes.

Además, se haría una demostración de las herramientas correspondientes que serán utilizadas en esta investigación de la manera de obtener buenos resultados y el conocimiento sobre el tema asignado.

Se requiere presentar un análisis del rol de los periodistas a la hora de realizar cobertura periodística en las noticias compartidas por la ciudadanía.

Además, se haría una demostración de las herramientas que serán utilizadas en esta investigación de la manera para obtener buenos resultados y el conocimiento sobre el tema asignado.

- Elaborar un documento que sirva de referencia para futuras investigaciones.
- Sugerir cuales son las estrategias o los pasos que podrían utilizar los futuros periodistas a la hora de realizar periodismo ciudadano en Telenoticias.
- Aconsejar cuales podrían ser los retos para que los periodistas puedan tener la capacidad de verificar informaciones.
- Elaborar campañas o talleres para que todos los medios de comunicación del país puedan tener las oportunidades de realizar periodismo ciudadano.
- Ejercer un grupo de personas interesadas en participar con los medios de comunicación como colaboradores en segmentos distintos.

Justificación

Se hace la justificación de este tema, porque el análisis del periodismo ciudadano en el medio de comunicación Teletica en el segmento de Telenoticias durante el primer cuatrimestre del 2024, podría ser relevante debido al crecimiento continuo de la participación ciudadana en la generación de noticias.

Este trabajo podría ser relevante, porque tiene la posibilidad de reflejar el papel importante de los ciudadanos en la hora de enviar información en tiempo real, teniendo un impacto en sus redes sociales porque las personas comparten lo sucedido o el acontecimiento de algo que les llamó la atención. El periodista tendría una herramienta extra donde le llegara información y a su vez pueda investigar cualquier tema de información que le envían los ciudadanos.

Por ende, este tema podría ofrecer varios beneficios, como una cobertura más amplia en eventos locales en la cobertura periodística. También puede ayudar a mejorar la transparencia y la rendición de cuentas al permitir que los ciudadanos informen sobre temas que a menudo no son frecuentes o no llegan rápido a los oídos del periodista.

Este proyecto sería de gran beneficio para los demás medios de comunicación, ya que con esta faceta se podría tener más cobertura a nivel nacional e internacional, además, con la ayuda de los ciudadanos que se encuentran en los diferentes lugares del país hacen posible que la información y material de apoyo lleguen más rápido y de manera más fluida.

Sin embargo, la escogencia de este tema es porque se hace muy interesante saber si el periodismo ciudadano ha tenido un cambio en la parte dinámica en relación con los medios de comunicación. Con las plataformas de redes sociales, la ciudadanía tiene la oportunidad de ayudar al periodista a la hora de generar contenido e incluso en la distribución de noticias para los periodistas de Telenoticias.

Por ende, en la parte social, el periodismo ciudadano podría tener un impacto directo en la opinión pública al momento de compartir hechos, noticias e información de lo que sucede en sus hogares, además, investigar sobre este tema puede generar un interés llamativo para poder entender el impacto, estrategias y el método para ayudar con noticias positivas o negativas.

Justificación del período

Durante la investigación correspondiente, se hará la escogencia del tiempo entre enero hasta marzo del 2024 ya que desde inicios del año, Telenoticias ha venido trabajando

en un proyecto para obtener una conexión con los ciudadanos que requieren dejar sus informaciones de lo que sucede en el país o cualquier noticia que podría ayudar a los periodistas a la hora de compartir información en tiempo real y así los periodistas tener una herramienta extra a la hora de dar noticias y compartir información real a la comunidad costarricense.

Dicho estudio, podría tener un elemento y una visión importante de noticias porque algunos medios de comunicación pueden tener un ajustó de contenido y elementos claves para la creación de noticias junto la ciudadanía a la hora de presentarlo en Telenoticias. Por ende, la escogencia de estos meses puede tener una muestra que represente y observe el comportamiento de los medios de comunicación y coberturas a noticias en tiempo real con el fin de obtener material para Telenoticias.

Capítulo II. Marco referencial

Antecedentes históricos

Teletica, canal 7 se fundó el 9 de mayo de 1960, siendo la primera compañía de televisión de Costa Rica, fue fundada por el empresario Rene Picado y el ingeniero Carlos Manuel Reyes.

En 1958 se tomó una decisión histórica donde dio inicio a la televisión en Costa Rica.

Según Valencia (2013) dice que,

“Al llegar Mario Echandi a la presidencia, en 1958, tomó la histórica decisión de entregar licencia a la televisión privada. Reyes y Picado pusieron manos a la obra: Picado invitó a las cadenas norteamericanas NBC, CBS, ABC, y a la londinense BBC a sumarse al proyecto. El único que apostó por la idea fue el presidente de la American Broadcasting Company (ABC)” (párr. 2).

Antes de la fundación de Teletica existió otra televisora en 1958, la cual fue experimental financiada por Rodolfo Jimenes Roig, el ingeniero Carlos Manuel Reyes Zamora y Álvaro Dorado Romero, se le conoció como Televitica con la frecuencia del canal 8, pero nunca salió al aire, solo pudieron trabajar en un circuito cerrado, y después de 2 años, se creó Teletica, canal 7.

La sede corporativa, estudios y oficinas informativas del medio de comunicación se encuentran ubicados en San José, la Sabana, en Mata Redonda, frente al Estadio Nacional.

En los inicios del medio de comunicación fueron viendo cómo iban a hacer para obtener las herramientas necesarias para poder iniciar, por lo cual pensaron en utilizar el equipo de la empresa estadounidense que desecharon de su canal Chicago 2, siendo un equipo de segunda mano.

Según la Producción Sicultura (2015) dice que,

“Canal 7 empezó a transmitir primero series importadas de Estados Unidos, y que con el paso de los años hicieron historia, como la Familia Monster, Mister Ed y muchas otras más” (p. 2).

En 1960 se creó el primer noticiario de Costa Rica, llamado “La palabra de Costa Rica”, pero solo permaneció al aire un mes. Después nació Telenoticias, el medio de comunicación fue fundada por sistemas sencillos de transmisión de noticias. En 1963 se logró instalar la primera unidad móvil de televisión, la cual amplió los programas informativos en vivo fuera de las instalaciones.

En 1965, el medio transmitió en vivo la visita del entonces presidente de Estados Unidos John F. Kennedy y en ese mismo año Teletica se convirtió en una sociedad anónima.

Teletica estuvo 15 años con una programación de 10 horas y media de transmisión, pero en 1975 se creó la televisión a color, por lo cual el medio de comunicación aumentó a 20 horas y media. En los años 1987 significó la consolidación de liderazgo en cuanto a la audiencia.

Teletica, desde que se creó hasta la fecha, es un medio de comunicación que se ha distinguido por su manera particular de dar la información que se publica, se estima que el ser humano puede ver televisión tres horas al día.

En el 2009, el canal creó sus propios formatos “Nace una estrella y Studio 7”, desde entonces empiezan a elaborar sus propios programas estelares como “¿Quién quiere ser millonario?”, logrando aumentar su público.

En el sitio web y redes sociales oficiales de Teletica, canal 7, se podría observar variedad en sus programaciones, donde intentan llegarle a todo tipo de público, como telenovelas, deportes, estilo de vidas, programas propios como el entretenimiento y distintos programas como los toros, tu cara me suena, el chinamo, entre otros. El medio ha logrado que el público se identifique cada vez más con los programas de televisión que

entran en sus casas. Desde que René Picado fundó Teletica hasta el día de hoy, la familia Picado sigue siendo los dueños del medio de comunicación.

Antecedentes de investigación

Internacionales

En el presente trabajo de investigación, se puede interpretar cómo se maneja el análisis de la cobertura periodística que les asignan a los medios de los Tiempos y Opinión para cubrir distintas disciplinas deportivas en Bolivia y descubrir la manera en que los comunicadores de dicho país manejan la cobertura periodística de los temas correspondientes y cómo puede manejarlo en Telenoticias durante esta investigación.

En los siguientes antecedentes internacionales, se menciona el trabajo final de graduación: Análisis de la cobertura periodística que reasignan a distintas disciplinas en la prensa Los Tiempos y Opinión, elaborado por Daniela Cotty Torrico Ortiz de la Universidad Académica Cochabamba.

Este trabajo hecho por Ortiz (2015) dice que,

Los medios impresos buscan tener la oportunidad de generar un mejor reconocimiento sobre la cobertura periodística en diferentes disciplinas del deporte. Con el objetivo de establecer notas deportivas de la cobertura para distintas disciplinas deportivas en los periódicos del medio local y mejor cobertura sobre los temas presentados. (p. 5)

Esta investigación usa un diseño de carácter cuantitativo y cualitativo, tipo no experimental. Este trabajo aplicó este diseño para obtener resultados usando tablas con análisis de contenido, un gráfico general de notas deportivas y una comparación entre el periódico los tiempos y de opinión.

Asimismo, esta tesis está relacionada con el trabajo de investigación por el elemento de la cobertura periodística, porque tanto este tema como el de la investigación, se habla sobre la cobertura periodística tenga su efecto en las noticias e información que hacen los periodistas para cubrir algún hecho noticioso para su público meta.

La diferencia de ambos trabajos se refleja en el tema y aplicación de la cobertura periodísticas, en un enfoque distinto, por lo cual, podría tener un significado en términos de los medios de comunicación, los métodos de investigación, las audiencias que son referentes y que la prensa puede tener variedad de temas significativos, en cambio en Telenoticias.

Este trabajo es tratado sobre el bienestar de la sociedad donde se puede generar un respeto a la comunidad, también tener ayuda y fortaleza a los niños y adolescentes para un nuevo futuro y los medios impresos de Guatemala.

Entre los antecedentes internacionales, se menciona el trabajo final de graduación Cobertura Periodística en los medios impresos guatemaltecos sobre la niñez y la adolescencia elaborado por María Mercedes Gómez Muñoz, de la Universidad Rafael Landívar.

Según, Muñoz (2015) dice que,

Esta investigación trata sobre algunos medios impresos de Guatemala, los cuales pueden obtener un análisis de qué trata sobre la cobertura de la niñez y la adolescencia en las agendas editoriales y sus canales de comunicación. Por lo cual, esta investigación se requiere tener resultados y respuestas sobre la cobertura periodística con los acontecimientos importantes que genera la población. (p. 12)

El objetivo central de la investigación trata sobre la descripción de las características de una cobertura para poder informar y detallar sobre los temas que dan los medios guatemaltecos sobre los niños y adolescentes.

Con respecto al diseño, se utiliza el cuantitativo y cualitativo, por lo cual, el enfoque fue mixto, para ser utilizado en las entrevistas y en el análisis de datos del tema correspondiente. También, se realizó una unidad de análisis usando encuestas, gráficos y comparación de datos para obtener los resultados beneficiosos que se requiere de la investigación.

Esta tesis se relaciona porque se habla de la cobertura periodística y lo fundamental que es utilizado. Por lo tanto, a la hora de obtener los resultados de la investigación podría

tener una igualdad porque ambos temas son diferentes debido a las coberturas que se le hacen a los niños y adolescentes en los medios impresos guatemaltecos.

De la mano con la cobertura periodística, las investigaciones sobre qué temas los periodistas de Telenoticias cubren las informaciones enviadas por los televidentes puedan tener opciones de prioridad para tener una cobertura y que sea un tema adecuado para presentar en Telenoticias.

En esta investigación, elaborada por Omar German Rosero Villacis, de la Universidad Técnica de Ambato con el tema de tesis sobre comunicación digital y cobertura periodística en redes sociales del club deportivo Macara en el 2020 se habla del manejo de una cobertura periodista en diferentes temas.

Según, Villacis (2020) dice que,

La investigación trata sobre cómo crear varios elementos y métodos para llegar al público meta, de la mano con las plataformas digitales para tener una cobertura en la parte deportiva, social y económica para obtener una respuesta de lo investigado mediante sus redes sociales (p. 3).

Por ende, esta investigación trata cómo el Club Deportivo Macara hace el manejo de sus redes sociales y las coberturas periodísticas ~~que se realizó sobre dichas redes del club~~ con la idea de tener una influencia digital en los medios de comunicación. Sin embargo, la investigación tiene como objetivo tener un descubrimiento si las redes sociales del club obtienen una buena e importante cobertura periodística y así que se tenga la oportunidad de que ellos puedan mejorar, tanto en los medios de comunicación, como sus canales de redes sociales del club oficial.

En la parte metodológica de este trabajo, se utilizó un tipo de investigación descriptiva con un diseño cuantitativo para tener una recolección de información, datos y entrevistas para presentar los resultados exactos.

La diferencia entre ambas investigaciones y las propuestas de temas es significativa y similar al tema que se quiere enfatizar en el presente trabajo de investigación porque si se analiza objetivamente, este proyecto trata de cómo la empresa maneja la cobertura periodística en las noticias realizadas por los ciudadanos. Además,

ambas investigaciones se tratan cómo realizar una buena cobertura de las noticias o informaciones que se presenten en diferentes ámbitos de trabajo.

Nacionales

La investigación elaborada por López Ruiz de la Universidad Internacional de las Américas en el año 2018, con el tema de tesis “Análisis de la cobertura periodística sobre grupos vulnerables en el tratamiento periodístico, legal y deontológico del Diario Extra”.

Según López (2018) la investigación trata de:

En este estudio, se analizó la cobertura periodística sobre grupos vulnerables en el tratamiento periodístico, legal y deontológico del Diario Extra en el segundo cuatrimestre del año 2018 en las secciones de sucesos y nacionales para determinar si se violenta algún derecho fundamental de los mismos (p. 14).

Además, López (2018) señala que,

“Analizar la cobertura periodística sobre grupos vulnerables en el tratamiento periodístico legal y deontológico de Diario Extra” (p. 19).

Asimismo, López (2018) explica que,

Sobre el tema legal se conoció con los abogados las diferentes aristas que dan las publicaciones analizadas, en el tanto determinaron que, a pesar de no caer en la ilegalidad por falta de regulación de información en Costa Rica, hay que analizar cada caso y no generalizar el ejercicio periodístico realizado en Diario Extra, y que el irrespeto hacia el dolor ajeno y la falta de ética para alimentar el sensacionalismo. (p. xiv)

Este trabajo de investigación tiene una relación importante con el presente proyecto, ya que en ambos trabajos se analizan cómo manejan y aplican las coberturas periodistas los periodistas de diferentes medios de comunicación.

Sin embargo, ambos trabajos tienen una relación llamativa porque se podría entender cómo se utiliza el periodismo ciudadano en Telenoticias para las coberturas de

noticias e informaciones por parte de la ciudadanía para la generación de contenido para cada segmento de interés público.

La investigación elaborada por Maryerling Mora Calderón de la Universidad Internacional de las Américas en el año 2017, con el tema de tesis “Percepción de la cobertura periodística de las noticias digitales de narcotráfico del periódico La Nación, en la población universitaria y profesional 2013-2017”.

Según Mora (2017) la investigación trata de:

La cobertura de temas relacionados con el narcotráfico en el país ha sido permisiva, desbalanceada y hasta arbitraria. Esto solo ha logrado crear una sobreexposición mediática, evidenciada en los titulares de los principales medios de comunicación, en su versión digital. La versión web de un medio de comunicación es la plataforma tecnológica en la cual se publican las noticias. Esta herramienta es propia de cada medio, por este motivo, esa condición no ha sido un obstáculo para la publicación desmedida de escritos sin los cánones mínimos exigidos en el periodismo. (p. 17)

La cobertura de noticias por el narcotráfico tiene a la población costarricense y los medios de comunicación librando una lucha, invisibilizada por entes externos donde aparenta ser una posición objetiva.

Además, Mora (2017) dice que su objetivo general sería:

“Analizar la percepción de la cobertura periodística de las noticias digitales sobre narcotráfico del periódico La Nación, en la población universitaria y profesional del área de la comunicación, durante los años 2013- 2017” (p. 12).

En conclusión, Mora (2017) dice que,

La cobertura de noticias sobre el narcotráfico tiene a la población y los medios de comunicación librando una lucha, lucha minimizada o invisibilizada por entes externos, desde lo que aparenta ser una posición objetiva. Los primeros siguen formando parte de este grupo, mientras los segundos exigen una cobertura justa que no los afecte de una forma tan directa. (pp. 17-18)

La relación entre ambos trabajos se puede diferenciar en cómo cada medio de comunicación maneja la cobertura periodística con información en tiempo real en diferentes temas de noticias. Se puede observar los pasos correspondientes que se aplican a la hora de hacer una cobertura periodística con alguna noticia de interés o sumamente importante para el país.

La relación entre ambos trabajos se trata del manejo que tiene cada medio de comunicación realizando la cobertura periodística con información en tiempo real con la diferencia de temas o noticias respectivas. Además se puede observar que los pasos que se utilizan a la hora de hacer una cobertura depende mucho de la noticia de interés o lo significativo que podría ser para la audiencia y los oyentes.

La investigación elaborada por Olga Samantha Sánchez Zamora de la Universidad Internacional de las Américas en el año 2019, con el tema “Cobertura noticiosa sobre violencia y maltrato contra la persona menor de edad, expuesta por Diario Extra, en cuanto a derechos humanos, legislación costarricense y deontología periodística”.

Según Sánchez (2019) la investigación trata de:

Esta investigación con enfoque cualitativa, explicativa-demostrativa, mediante método de recolección de datos como la revisión documental, consulta de fuentes epistemológicas, entrevistas y análisis de contenido con distintos enfoques, encuentra entre sus resultados el incumplimiento en concreto del Derecho a la Intimidad, Derecho a la Privacidad, Derecho a la Imagen de las personas menores de edad, por hacer publicaciones de sus noticias con fotografías y datos personales que está prohibido revelar para proteger a la víctima. (p. 18)

Además, Sánchez (2019) hizo su objetivo principal de:

Determinar si la cobertura noticiosa sobre violencia y maltrato contra la persona menor de edad expuesta por Diario Extra.com acata las normas deontológicas periodísticas, legislación costarricense y derechos humanos de esa población (p.22).

Olga Sánchez realizó entrevistas y analizar contenido de distintos enfoques donde logró encontrar incumplimientos en concreto por el Derecho a la Intimidad, Derecho a la Privacidad, Derecho a la Imagen de los jóvenes menores de edad, donde publicaron las noticias con sus fotografías y datos personales, ya que está prohibido revelar por proteger a la víctima.

En esta investigación se relaciona con la nuestra en la forma de cómo se manejan los derechos de privacidad, imagen y entre otros. Esto requiere que en el objetivo tres se mencionará la cantidad de temas que existen en el periodismo al momento de hacer coberturas periodísticas, en este caso, este trabajo va de la mano en los diferentes temas que puede generar una cobertura dependiendo del medio de comunicación.

También en el ámbito periodístico se habla mucho de las leyes y artículos que existen al hacer periodismo ciudadano en Costa Rica, esto va de la mano con el tema de este trabajo ya que, tras existir una diferencia de temas, de igual manera se aplican dichas leyes y las coberturas necesarias para la investigación correspondiente. Se podría entender cómo se manejan las leyes y la verificación de los temas que salen a la luz para hacer cada cobertura de diferente noticia.

Por ende, en esta investigación tomando en cuenta el cuarto objetivo se podría definir que el diseño es mixto ya que luego del análisis correspondiente que se realizó para esta parte, cada resultado y noticia compartida por el grupo de Telenoticias se haría la utilización de usar los instrumentos adecuados para obtener las respuestas correcta de dicha parte. Así mismo, el análisis documental que se hizo es para reflejar los resultados y lo que se obtuvo durante las 67 notas analizadas según cada segmento de los programas de Telenoticias.

En este apartado, la relación de ambas investigaciones es sumamente importante e igualitaria como la excepción del enfoque como tal. Este trabajo va de la mano ya que ambas investigaciones tratan del manejo de la cobertura periodística. Así mismo se puede entender como es el manejo de las leyes y la verificación de los temas que salen a la luz para poder realizar distintas coberturas en diferentes notas.

Marco Referencial

En este apartado, se procurará relacionar los temas investigados con su respectiva relevancia para quienes realizan el estudio. Se abordarán conceptos que permiten un análisis coherente del tema y que aporten una reflexión de la importancia.

Las teorías que se abordan de los diferentes conceptos definidos como variables de investigación se trabajarán en este apartado.

Comunicación Externa

La comunicación externa obedece al intercambio de información entre organizaciones o personas. Al respecto, Gómez (2020) dice que,

Se refiere al concepto de la comunicación externa como un conjunto de acciones informativas que una empresa dirige con el objetivo de reforzar relaciones con diferentes públicos, ya sea sobre sus propios productos, servicios o una compañía (párr. 4).

La diferencia de la comunicación interna y la comunicación externa tiene que ver con el cambio de información fuera de la empresa. Es una forma en que la organización se comunica con el mundo exterior, con diversos objetivos y canales, aunque ambos tipos de comunicación se deben estar alineados para transmitir mensajes eficaces y coherentes.

Según Gómez (2023) existe varias características de la comunicación externa. (párr. 6)

- Es uniforme: Cuenta con un manual documento que establece un tono, lenguaje y elementos de los mensajes que se comunican.
- Adapta el mensaje a los distintos canales: De vez en cuando suele tener un mismo mensaje que tendrá que difundirse en distintos canales para abarcar al público.
- Es oportuna y clara.
- Tiene un plan: El principal objetivo es promover las cualidades de la empresa y las novedades más sobresalientes.
- Ayuda a cumplir los objetivos de la empresa: Tiene que tener la capacidad de guiar las decisiones.

Además, Gómez (2023) menciona que existen 3 tipos de comunicación externa (párr. 10).

1. Comunicación externa operativa.
2. Comunicación externa estratégica.
3. Comunicación externa notoriedad.

Asimismo, Mamani (2019) lo define de la siguiente manera.

“Es el conjunto de mensajes emitidos por una organización hacia diferentes públicos externos” (p. 6).

Otro punto importante para mencionar, Lobato (2018) menciona que:

“La comunicación interna y externa son la columna vertebral de la comunicación organizacional” (p. 9).

Sobre dicha comunicación externa, en una comunicación organizacional o medios de comunicación podría tener un elemento atractivo para obtener un desarrollo de una comunicación externa con mucha importancia para tener un uso estratégico que pueda favorecer un reconocimiento en la parte externa de una empresa, organización, entre otros.

Cabe destacar que este proceso de comunicación integra un sinnúmero de personas que son relevantes para que se lleve a cabo. Ante esto, Lobato (2018) establece que,

De esa forma este significativo decir que los protagonistas de la comunicación interna dentro de las organizaciones son los empleados, desde los directivos hasta los operativos, cada uno de ellos son relevantes para la organización y se debe mantener una buena comunicación entre cada uno de estos (p. 7).

Por este lado, el papel de la comunicación externa puede ser importante en la parte de la comunicación ya que se podría obtener el mensaje indicado para los receptores del mensaje que se requiera comunicar.

Por ende, la forma, el contenido, el lenguaje, las imágenes, los repertorios, los códigos, los valores y los medios son importantes en estas acciones de la comunicación

externa. En sí, el receptor, no es más que el público externo, es quien marca la diferencia que debería tener la organización en temas de comunicación.

Según Peiró (2021):

La comunicación externa es un elemento importante para cualquier empresa o medio de comunicación. Por ende, cuando hablamos de la comunicación externa, es reflejante para realizar estrategias sobre un plan de acción para lograr los objetivos establecidos por el negocio (párr. 3).

Sin embargo, al poner en práctica la comunicación externa esto podría generar valores y elementos importantes a la hora de realizar un mensaje o transmitir una noticia que sea llamativa para las personas asignadas.

Estrategias de comunicación

Para lograr entender mejor el concepto de estrategias de comunicación, primero se debe descomponer en cada una de las palabras que la forman.

De acuerdo con Arellano (s.f.) la estrategia lleva un principio de orden, de selección, de intervención sobre una situación establecida (p. 7). Además, Fernández, *et al* (2004) añade lo siguiente:

“La teoría de la comunicación haya tenido que formularse sobre un alto grado de abstracción que permita dar cuenta de los fenómenos comunicativos en ámbitos diversos” (p. 4).

De acuerdo con los autores en las citas anteriores, resumidamente la comunicación se llega a definir como un proceso complejo mediante el cual las personas pueden transmitir informaciones, ya sea de forma verbal o no verbal.

Desde otro punto de vista, Sordo (2022), define desde su perspectiva a las estrategias de comunicación las acciones que lleva a cabo una organización dentro del área de comunicación para alcanzar de manera eficaz los objetivos y metas planteadas (pp. 1-2).

“Pueden establecerse por diferentes motivos: reestructuración, mejora de la imagen corporativa, aumento de los niveles de ventas o de la cantidad de consumidores o audiencia” (p. 1).

Referente a las estrategias de comunicación en los medios Ríos, *et al* (2020), menciona lo siguiente:

“Los medios son los encargados de mostrar las realidades de los sistemas, reflejando cada uno de los aciertos y negativas sociales, culturales, políticas, económicas, entre otras, que afrontan las sociedades” (p. 21).

Al mismo tiempo hace referencia a las partes que componen la elaboración de una estrategia de comunicación, donde se debe incluir un diagnóstico inicial, el planteamiento del problema, seguidamente de un objetivo general y un par de objetivos específicos, la imagen estratégica, elaborar una matriz operativa, descripción de actividades, un plan de seguimiento y control y finalmente la presentación de los resultados.

Cobertura Periodística

De acuerdo con Gómez (2021), dice que,

El concepto de la cobertura periodística es el tipo de resultado de los medios de comunicación para informar a la comunidad sobre lo sucedido actualmente con el objetivo de tener el interés humano que se da a conocer como una cobertura (p.12).

Por ende, este concepto se podría dar a entender, que la definición y el objetivo de la cobertura periodística es sobre que los medios de comunicación tengan la posibilidad de información, transmitir y compartir las noticias e incluso la información que podría generar interés o contenido sobre la sociedad. Más que todo, la cobertura puede tener varias opciones dependiendo de las fuentes de las noticias y su manera de darlas.

Según, Khatchadourian (2021):

La cobertura periodística es el objetivo que mantiene este dicho concepto en impulsar el periodismo básico con el reportaje a su tiempo. La definición de la cobertura periodística es la conclusión de debatir entre el proceso de juzgamiento,

por ende, hay dos tipos de trabajos en dicha categoría: uno es el seguimiento del día a día que hace un reportero clásico en tiempo real y el segundo se define como las investigaciones de un periodo largo presentados en varias secciones y entregas. (párr. 2-3)

En otras palabras, este concepto es una parte importante del periodismo ya que abarca muchos elementos y temas que podría generar una cobertura e información. La cobertura periodística podría ser muy compleja porque contiene una variedad de tipos de cobertura y sus importancias como tal.

Según, Liotti (2011), dice que,

El segundo término del concepto de cobertura periodística de cada uno de los tramos temáticos puede generar contactos con quienes hacen cotidianamente para obtener un surgimiento sobre los temas en los medios de comunicación para poder aplicar las herramientas justas y correctas (p. 18).

La cobertura periodística es fundamental para que los periodistas tengan la oportunidad de llevar la información para la ciudadanía desde el lugar donde suceden los acontecimientos para usar las herramientas correspondientes en cada cobertura necesaria.

Periodismo Colaborativo

El periodismo colaborativo se refiere a las prácticas periodísticas en las que personas, periodistas y organizaciones trabajan juntos para crear, publicar y construir noticias.

Al respecto con Vázquez (2020) dice que,

“El concepto de periodismo colaborativo es más que todo llevado a las prácticas de periodismos colaborativos con la verificación de hechos, colaboración y declaraciones de actores, empresas y organizaciones públicas” (p. 21).

En otras palabras y según lo entendido, periodismo colaborativo es la manera de realizar periodismo de la mano con varias personas, organizaciones e incluso empresas con el objetivo de juntar información y producir contenido de noticias.

Por ende, gracias a los avances tecnológicos y con el día a día, esta función de periodismo se ha vuelto más común y más aplicada por periodistas, ciudadanos y empresas para obtener una mejor colaboración y contribución a nivel mundial.

Según, Marcano (2021), dice que,

El segundo concepto de periodismo colaborativo, son alianzas entre diferentes medios de comunicación para realizar coberturas y des cubriciones de noticias e información tanto nacional como internacional. La colaboración periodística entre periodistas, medios de comunicación o ciudadanía podría generar una serie de contenidos de información. (párr. 1, 4)

El periodismo colaborativo tiene un elemento importante para tener colaboraciones donde existan la posibilidad de dar y recibir informaciones o noticias en las redes de comunicadores para aplicar una actividad de comunicación colaborativa entre sí.

Canales de comunicación

De acuerdo con Porto (2023):

El concepto de los canales de comunicación son aplicaciones y elementos que realiza la efectividad de acuerdo con la circulación de informaciones, noticias y mensajes entre personas, medios de comunicación y empresas. En otras palabras, hacen la transmisión de mensajes mediante muchos canales de comunicación con un objetivo específico. (párr. 2)

En otras palabras y entendimiento, los canales de comunicación son los medios de los cuales se transmiten mensajes e incluso informaciones desde un emisor hasta un receptor. Dichos canales pueden ser digitales o escritos depende de la plataforma y la manera que se requiera aplicar el mensaje como tal. Según Salinas; (2020), dice que,

Los canales de comunicación tienen como función una garantía que hace que el mensaje llegue a su destino correcto de una manera clara y efectiva. Ahora existe muchas maneras de comunicación con sus respectivas redes sociales. Dicho

concepto también se refiere a que los canales de comunicación se aplican para la transmisión de mensajes e información. (p. 4)

Los canales de comunicación contienen varias etapas en el momento de enviar un mensaje e información a su destinatario.

La idea de explicar este concepto es más que todo para que se comprenda que los canales de comunicación sirven en los medios de comunicación y redes sociales a la hora de compartir algún mensaje específico.

Los mensajes, noticias e informaciones a través de los canales de comunicación son entre emisor y receptor con el fin de que llegue el mensaje claro al destino. Por ende, los canales de comunicaciones tienen velocidad, destino, efectividad y confianza a la hora de recibir y enviar algún elemento o cosa importante.

Morales (2023) menciona lo siguiente sobre el concepto de los canales de comunicación:

Los canales de comunicación son modelos que contienen pasos importantes a la hora de poner un mensaje y un canal cuales son emisor y receptor. Dichos canales son mecanismos que pueden generar oportunidades y herramientas a la hora de los mensajes (párr. 1-2).

En otro concepto, los canales de comunicación son medios y redes sociales donde las personas tienen la oportunidad de compartir algún mensaje. Dichos canales de comunicación hoy en día pueden ser digitales o físicos. Estos “canales de comunicación” o más bien conocidas como redes sociales son un elemento importante ya que estas herramientas nos dan la opción y oportunidad de asegurar mensajes, noticias e información al destino correspondiente.

Tecnologías de información y comunicación

Las tecnologías de información y comunicación (TIC) son un conjunto de recursos, equipos, programas informáticos, aplicaciones, herramientas, medio y redes sociales, donde se permite el almacenamiento y transmisión de información.

Existen varias definiciones de los TIC. Para Graells (2000), las tecnologías de información y comunicación son un conjunto de avances tecnológicos posibilitados por la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías audiovisuales, todas estas proporcionan herramientas para el tratamiento y la difusión de la información y contar con diversos canales de comunicación.

El elemento más poderoso que integra las TIC es la Internet, que ha llevado a la configuración de la llamada Sociedad de la Información, el autor indica que ésta posibilita la existencia de un tercer mundo, donde se puede hacer casi todo lo que se hace en el mundo “físico”, un segundo mundo sería el de la imaginación.

Periodismo Ciudadano

De acuerdo con Castillo (2019):

La función del periodismo ciudadano tiene como un objetivo, el límite de emitir la información que se estudia e incluso que se investiga, sea justificado o no por los profesionales y por los ciudadanos. Sin embargo, el periodismo ciudadano podría tener una evolución en los últimos años, porque el sistema de noticias y de nuevas informaciones han aumentado tanto a nivel nacional como internacional. (p. 10)

Por ende, en otro significado, ¿Qué sería periodismo ciudadano en estos tiempos?

Según el concepto anterior, el periodismo ciudadano es una herramienta que tienen los periodistas en la que se hace una unión con los ciudadanos a la hora de compartir hechos reales, noticias e incluso información concreta en tiempo real.

El periodismo ciudadano ha tenido una pequeña evolución a través de los años, debido a la unión entre comunidad, personas y periodistas se ha demostrado que es una relación buena, dicho esto, esta herramienta es muy accesible porque a la hora de compartir noticias e información puede generar mucho trabajo en los canales, medios de comunicación y programas de noticias con información interesante, concreta y eficaz.

Las redes sociales y canales de comunicación son plataformas sumamente importantes hoy en día entre periodistas y ciudadanos ya que cualquier persona que tenga

interés en ayudar en la creación de contenido, sirve para compartir noticias, eventos y coberturas que a veces no reciben el interés y la atención correspondiente.

Fajardo (2020), menciona la importancia y el significado de periodismo ciudadano en la era digital y en los últimos años:

El periodismo Ciudadano se estableció con un elemento importante en el periodismo digital y en las redes sociales. Sin embargo, esto genera un interés para descubrir investigaciones y coberturas de noticias en tiempo real con el fin de colaborar con los periodistas y generar más noticias y contenido para los medios de comunicación. (p. 1)

En otras palabras, el periodismo ciudadano se conoce más que todo por elementos y capacidades de generar y crear noticias, contenido e información con diferentes perspectivas y de una manera rápida y eficaz tanto nacional como internacional a la hora de colaborar con los periodistas.

La función de estos ciudadanos trata sobre los acontecimientos más importantes o interesantes que puedan cubrir o compartir a la hora de realizar periodismo ciudadano con opinión pública, concreta y bien informada. En un concepto más directo, periodismo ciudadano es un movimiento en el que los mismos ciudadanos se convierten en informadores y ayudantes de los periodistas.

De acuerdo con Rouse (2024), dice que,

El significado del periodismo ciudadano hoy en día es más que todo un término donde la información y los hechos noticiosos y de información son parte de personas que siguen noticias a través de la virtualidad con el fin de colaborar con el periodista (párr. 3).

Sin embargo, el periodismo ciudadano no es solamente una colaboración entre periodistas y ciudadanos, sino que ambas personas tienen una interacción para ayudar a las personas necesitadas con el fin de generar contenido para los medios de comunicación y redes sociales.

Sin embargo, puede existir varios tipos de periodismo ciudadano, pero otro concepto que va de la mano es la forma de periodismo en que los medios digitales, de comunicación y las personas puedan tener esa unión de colaboradores o fuentes a la hora de generar contenido de última hora o noticias para toda la comunidad.

Legislación y Regulación

Según el Congreso del Estado de Veracruz LXVI Legislatura 2021-2024 escrito por Lázaro Cárdenas menciona que,

El concepto de la legislación se estableció con un conjunto de leyes que existen en un lugar determinado que establece los sistemas jurídicos de muchos países. Por ende, esto se denomina como una legislativa que puede denominar el poder público y las normas jurídicas en cada país (párr. 1).

En otras palabras, la legislación es un grupo de normas y leyes que regulan el comportamiento de una comunidad en dicho país. Por ende, esto genera varios tipos de ejemplos que puede contener dicho concepto: mantener el orden público, ayudar a las personas necesarias, proteger derechos, hacer deberes entre las personas y entre muchos elementos existentes. En cambio, en la regulación son las reglas que emite el estado para tener una protección en temas sociales, económicos, políticas y técnicos dependiendo del interés público.

Según la publicación de Pérez Merino (2022), el concepto de la legislación dice que,

La legislación es el conjunto de leyes que contiene un estado. Por ende, también se conoce como el cuerpo de las leyes o reglas que puede tener una región o país para su comunidad para tratar con el orden público en dichos países. Sin embargo, el concepto de la legislación no queda solamente en este texto, sino que también cuentan con muchos tipos de legislación y regulación. (párr. 2-3)

Asimismo, el significado de legislación y regulación señala que son un proceso mediante el cual el Estado pone normas y reglas para controlar las actividades en el país.

Dichas regulaciones son establecidas por las instituciones o gobiernos que manejan el país. También existen varios tipos regulación y legislación para poder manejar el comportamiento de la sociedad en Costa Rica.

Capítulo III. Metodología

Diseño de investigación

Se va a utilizar el Diseño Exploratorio Secuencial (Dexplis). Se hace la escogencia de este tipo, ya que es un método de investigación que logra combinar datos cualitativos y cuantitativos para desarrollar instrumentos de investigación y según lo analizado va conforme a la presente investigación.

Tipo de investigación

El tipo de investigación que se va a realizar es la descriptiva, porque contiene todos los elementos para aplicarse de una manera correcta en este trabajo.

Según Hernández (2006), en el libro Metodología de la investigación, el concepto de descriptiva se podría conocer con el objetivo para tener claro que este es un concepto que trata de describir cualquier objeto o elemento. Se le puede conocer de diferentes formas. Por ende, se busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice, describe tendencias de un grupo o población. (p.103)

Sin embargo, para este proyecto de investigación, también se utilizó el enfoque mixto para hacer el análisis de los videos de noticias que se presentaron en Telenoticias durante el primer cuatrimestre del 2024 con el objetivo de demostrar cómo es la colaboración con los ciudadanos y el contenido que puede generar para su respectivo programa.

En este caso, el instrumento se aplicó de buena manera porque después de ser el análisis de contenido de todas las notas correspondientes fue importante para mostrar los elementos correctos que se usaron para este trabajo.

Fuentes de información

A continuación, se describirán los tipos de fuentes de información que se van a utilizar en esta investigación, la cual aborda el análisis del periodismo ciudadano en

Telenoticias desde enero hasta abril del 2024. En este punto las fuentes que se van a utilizar van a ser primarias.

Se va a utilizar fuentes primarias, directamente de Telenoticias, donde se va a entrevistar a varios periodistas, los cuales participaron en la elaboración de noticias durante el periodo que se está investigando.

Como fuente primaria se entrevistará a Lázaro Malvares quien se desempeña como jefe de información, esto para entender cómo fue el desarrollo de conectar con la ciudadanía para tener cobertura periodística con noticias y hechos que ellos les envíen. Asimismo, también se entrevistará Adrián Marín, Yahaira Piña y Juan Carlos Chavarría de participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa.

Delimitación de la población

Para esta investigación se determina que se va a hacer un análisis de contenido y entrevistas estructuradas al jefe de información Lázaro Malvares y algunos periodistas del medio de comunicación de Telenoticias siendo esto fundamental para la investigación.

Tipo de muestra

Participantes de voluntarios: Casos o tipos para tenerlas como el uso con las entrevistas y análisis de contenido para esta investigación.

De acuerdo con Arias y Covinos (2021):

Una muestra se define como un subconjunto seleccionado de individuos, eventos y entidades extraídas de un universo o población total, con el propósito de llevar a cabo estudios y hacer inferencias sobre la población seleccionada. El concepto es primordial en la metodología de la investigación, ya que se considera adecuada en la selección de la muestra y puede determinar la validez y fiabilidad de los resultados obtenidos. (pp. 1-2)

Instrumentos de recolección de información

En este apartado, se indicará cuáles serían las descripciones correspondientes de los instrumentos de recolección de información que serán utilizados durante esta investigación con el objetivo de obtener la información concreta.

Para el primer objetivo de la investigación, se usará las entrevistas estructuradas a los periodistas asignados para obtener una mayor información. Asimismo, en el segundo objetivo se realizarán varias entrevistas estructuradas a periodistas de Telenoticias para obtener la información correcta a la hora de desarrollar los resultados que se obtuvieron en dicha parte. Por ende, en el tercer objetivo, se aplicaría entrevistas estructuradas y análisis de contenido sobre los temas de información y qué tipos de enfoques tienen las notas enviadas por la ciudadanía. En el cuarto objetivo se utilizará revisión documental, un cuadro comparativo donde tendrá incluido la noticia, el tema, la duración, las fuentes, la fecha, la relevancia y la calidad del material audiovisual.

En otro contexto también se demuestra con gráficos para presentar los resultados que se obtuvieron luego del análisis de notas y de contenido que se realizó desde enero hasta abril en los programas de Telenoticias según los segmentos destinados.

Por ende, en esta investigación tomando en cuenta el cuarto objetivo se podría definir mixta ya que luego del análisis correspondiente, cada resultado y noticia compartida por Telenoticias se escogió la elección de utilizar gráficos y análisis para reflejar los resultados correctos y todo lo que se investigó durante las 67 notas.

Por ende, en esta investigación tomando en cuenta el cuarto objetivo se podría definir que el diseño es mixto ya que luego del análisis correspondiente que se realizó para esta parte, cada resultado y noticia compartida por el grupo de Telenoticias se haría la utilización de usar los instrumentos adecuados para obtener las respuestas correcta de dicha parte. Así mismo, el análisis documental que se hizo es para reflejar los resultados y lo que se obtuvo durante las 67 notas analizadas según cada segmento de los programas de Telenoticias.

Y para concluir, en el quinto objetivo, los instrumentos que se aplicaron para tener las respuestas correctas según lo investigado fueron entrevistas y la búsqueda de artículos

que van de la mano con el periodismo ciudadano, los derechos humanos, la colaboración de los comunicadores junto a la ciudadanía y el desarrollo de cada resultado obtenido durante ese proceso.

Durante las entrevistas asignadas, se realizaron preguntas amplias a cada periodista, al jefe de información de Telenoticias, Dennis Solano abogado y también a Juan Carlos Chavarría del departamento Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa. Todo esto se complementó para poder realizar los análisis y resultados de cada los objetivos según mencionados anteriormente.

Entrevista estructurada

La entrevista estructurada se basa en un guion, donde las preguntas vienen abiertas. El entrevistador las elabora con tiempo antes de hacer la entrevista correspondiente. En la entrevista estructurada se decide de antemano qué tipo de información se quiere y con base en ello se establece un guion de entrevista fijo y secuencial. El entrevistador sigue el orden marcado y las preguntas están pensadas para ser contestadas brevemente.

Según, Folguez, (2016) dice que,

La entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. Tanto si se elabora dentro de una investigación, como si se diseña al margen de un estudio sistematizado, tiene unas mismas características y sigue los pasos propios de esta estrategia de recogida de información. Por tanto, todo lo que a continuación se expone servirá tanto para desarrollar la técnica dentro de una investigación como para utilizarla de manera puntual y aislada. (p. 3)

Durante esta investigación, los instrumentos que fueron escogidos para obtener los resultados y respuestas necesarias fueron de la mano con entrevistas estructuradas, análisis de contenido audiovisual y gráficos que reflejan según lo investigado en diferentes objetivos.

En el análisis de contenido se observaron 67 notas de enero hasta abril del 2024 y se realizó las observaciones correctas para demostrar cómo es la colaboración con la ciudadanía

y las coberturas periodísticas en periodismo ciudadano en diferentes temas de información por parte del grupo de periodistas de Telenoticias.

En este objetivo se va a realizar un análisis de contenido sobre las informaciones enviadas a Telenoticias en el periodo de enero a abril del 2024.

En dicho cuadro se va a incluir el número de la noticia, el nombre, la fecha, duración, si utilizó fuentes de información, cantidad de fuentes, temática, calidad de audio o video y la relevancia.

Además, se pondrán gráficos con el fin de saber cuál es el tema que más envía los ciudadanos, duración aproximada, cantidad de fuentes y si la calidad de audio o video es buena, promedio o mala.

Según lo investigado en el análisis de contenido se sacó un total de 67 noticias realizadas por periodistas ciudadanos en sus diferentes segmentos de Telenoticias. Poniendo lo investigado en gráfico se puede ver que el tema que más envía los ciudadanos sería el suceso y el menor sería nacional.

Después del análisis correspondiente de las notas y noticias que fueron generadas por la ciudadanía en los programas de Telenoticias, se puede confirmar que los ciudadanos ayudan a los periodistas para que ellos mismos pueda ser una herramienta extra para los comunicadores del canal además de que el medio de comunicación en su programa correspondiente pueda hacer cobertura de noticias y de lo que sucede en el país con el objetivo de ayudar y de que todos los costarricenses sepan qué está pasando en todas las provincias.

Sin embargo, de muchas noticias que hay en el ámbito del periodismo, después del análisis de contenido que se realizó básicamente el que tiene más noticia y más seguimiento son los temas de sucesos con mucha gran diferencia a los demás.

Operacionalización de variables

<p>Identificar los pasos correspondientes del proceso que sigue Telenoticias a la hora de recibir información por parte de la ciudadanía.</p>	<p>Canales de comunicación. Estrategias.</p>	<p>1. verificación de la información 2. Pasos a seguir para el proceso de información recibida. 3. Canales de la comunidad para que las personas envíen sus noticias.</p>	<p>¿Como es el proceso y la experiencia de realizar una cobertura periódica en vivo con alguna noticia compartida en tiempo real? ¿Qué pasos utiliza a la hora que recibe la información por parte de un ciudadano para elaborar una nota? ¿De cuánto es la cantidad de minutos dedicados a las noticias recibidas por el público?, ¿Existe un rango o es depende de la noticia? ¿Cuál es el procedimiento a la hora de seleccionar alguna noticia enviada por el WhatsApp? ¿Cada cuanto aparece el número del WhatsApp en el segmento de Telenoticias? ¿Qué proceso les dan a las redes sociales los encargados después de recibir la información?</p>	<p>Periodistas y el jefe de información.</p>	<p>Entrevista estructurada.</p>
--	---	---	--	--	---------------------------------

			<p>¿Cuál es el tiempo que se le dedica a cada nota o noticia enviadas por los ciudadanos?</p> <p>¿Como analizan los comentarios en redes sociales?</p> <p>¿Cuál es el proceso del manejo de WhatsApp en Telenoticias?</p> <p>¿Ha hecho un reportaje o cobertura periodística en tiempo real con información enviada por la ciudadanía?</p>		
<p>Determinar la temática predominante en los contenidos de Telenoticias que fueron elaborados con información de periodismo ciudadano.</p>	Estrategias de comunicación.	<p>1. Temas de información.</p> <p>2. Fuentes de información.</p>	<p>¿Qué tipo de creación de contenido usan los periodistas con el material que es enviada por los ciudadanos?</p> <p>¿Han recibido noticias o informaciones falsas?</p> <p>¿Qué tema es el que predomina en el contenido que envía los ciudadanos?</p> <p>¿Les llegan noticias internacionales o solo nacionales?</p>	Departamento de monitoreo del noticiero.	Entrevista estructurada.

			<p>¿Como se evalúan los temas de información que son enviados al WhatsApp?</p> <p>¿Qué tipos de redes sociales usa Telenoticias para recibir informaciones por parte de la ciudadanía?</p> <p>¿Qué tipos de cobertura periodística usan los periodistas en base los temas generados por la ciudadanía?</p> <p>¿Cuál es la cantidad de noticias que son enviadas por los ciudadanos?</p> <p>¿Alguna vez ha tenido la oportunidad de hacer un reportaje en vivo con un tema que le haya enviado un ciudadano?</p>		
Examinar las noticias generadas por la ciudadanía en Telenoticias durante el primer cuatrimestre del 2024.		<p>1.Número de noticias locales que aparecen en Telenoticias.</p> <p>2.Porcentajes de noticias por día.</p> <p>3.Cantidad de noticias.</p>	<p>¿Cuál es el análisis de las fuentes de donde viene la información por parte de los ciudadanos?</p> <p>¿Cuál es la influencia de la cobertura periodística en la creación de notas?</p>	Periodistas y encargado de recibir los mensajes de WhatsApp.	Entrevista estructurada. Análisis de contenido.

		4.Cantidad de boletines. 5. Número de respuestas de los periodistas.	¿Qué tipos de redes sociales usa Telenoticias para recibir informaciones por parte de la ciudadanía?		
Conocer el funcionamiento de la legislación y regulación en Costa Rica con el periodismo ciudadano.		1. Legislación del periodismo ciudadano. 2. Actualización legislativa. 3. Defensa legal de los periodistas y ciudadanos.	¿Existe alguna ley en Costa Rica para las personas y periodistas que ejercen periodismo ciudadano? ¿Qué dice el código penal sobre la libertad de expresión por parte de los ciudadanos a los medios de comunicación? ¿Existe normativas o leyes para que la población elabore periodismo ciudadano sin ser periodista? ¿Qué es el periodismo ciudadano para usted? ¿Qué tipos de leyes o de artículos se pueden hacer referencia al periodismo ciudadano en Costa Rica? ¿Cómo se maneja la ética en la parte de la legislación en la aplicación del periodismo	Miembro del departamento de participación ciudadana y trabajador de la Asamblea Legislativa.	Entrevista estructurada. Revisión documental.

			<p>¿Cómo funciona la regulación y la legislación en Costa Rica en base con el periodismo ciudadano?</p> <p>¿Tienes algún conocimiento en cómo se maneja la ética en la parte de la legislación en nuestro país sobre la aplicación de periodismo ciudadano en Costa Rica?</p>		
--	--	--	---	--	--

Capítulo IV. Análisis de resultados

En este contexto, el análisis de resultados obtenidos a través de los instrumentos utilizados contiene un significado importante de profundidad y efectos para las oportunidades que tienen los ciudadanos a la hora de colaborar con los periodistas de Telenoticias para la creación de contenido.

Los instrumentos utilizados en este trabajo fueron de suma importancia ya que se obtuvieron respuestas y experiencias. El análisis de los instrumentos aplicados en este trabajo fue un avance importante para evaluar el impacto y los pasos asignados que usan los ciudadanos y los periodistas a la hora de hacer periodismo ciudadano.

Durante este análisis, se intentará demostrar el trabajo y los tipos de fuentes de Telenoticias a la hora de hacer periodismo ciudadano porque dicho fenómeno ha podido tener una evolución a nivel de contenido y medios de comunicación en Costa Rica.

Según Malvares (2024):

“El periodismo ciudadano siempre ha existido, se ha puesto muy de moda en los últimos años y a raíz de la pandemia porque en esos momentos tuvimos que recrear ayuda con colaboradores y personas” (Malvares, entrevista personal, 2024).

De esta manera se realizará la presentación de aspectos positivos y negativos que puede enfrentar el medio de comunicación Telenoticias al realizar este tipo de contenido y la unión entre periodistas y ciudadanos.

Objetivo 1. Investigar la colaboración entre periodistas y ciudadanos a la hora de creación de contenido e información en Telenoticias durante el primer cuatrimestre del 2024.

Para este análisis de resultados, se mostrará cómo funcionan las colaboraciones entre periodistas y ciudadanos a la hora de la creación de notas, contenido, noticias, coberturas y reportajes para el programa Telenoticias y la buena decisión que se obtuvo para crear este ejercicio y proyecto dentro y fuera del canal.

Durante la experiencia que se obtuvo a la hora de investigar, aprender y entender cómo funciona la colaboración entre periodista y ciudadanos en el medio de comunicación, se demuestra que la relación entre ambos individuos es buena y muy

satisfactorio porque se demuestra la gran ayuda que genera un ciudadano a la hora de que un periodista necesita algún tema de información o noticia.

En este caso, la colaboración se puede tomar en cuenta para también ayudar a las personas que viven en dicha comunidad y la solución de problemas. Aparte de generar el buen contenido audiovisual que se puede obtener en Telenoticias a la hora de hacer contenido para cada de sus segmentos destinados de su programa. Esto puede ser muy provechoso porque además de generar material para sus televidentes y oyentes también se demuestra el gran trabajo que ellos podrían realizar.

Las herramientas que se utilizaron para obtener las respuestas concretas sobre los objetivos específicos fue la realización de entrevistas estructuradas al jefe de información Lázaro Malvares y a algunos periodistas como Adrián Marín, Yahaira Piña, al abogado Dennis Solano al director de departamento de participación ciudadana Juan Carlos Chavarría.

Antes de empezar el desarrollo de la unidad de análisis, se explicará qué es el periodismo ciudadano según las entrevistas.

Piña (2024):

El periodismo ciudadano es aquel en el que podemos acercarnos mucho a las personas, en la que podemos escuchar sus historias, problemas, sus necesidades, pero a la vez es el periodismo donde el protagonista es el ciudadano con sus inquietudes con lo que necesita, con su opinión, es este periodismo donde realmente le damos este lugar al ciudadano y resaltamos esas historias y necesidades que tienen. (Piña, entrevista personal, 2024)

Según Marín (2024):

Periodismo ciudadano es un tema de colaboración ciudadana, es una de las labores que tiene que tomar en cuenta cada comunicador, el poder ayudar a las personas y aprovechar los recursos que la televisión nos da para comunicar y ayudar es algo que ayuda y genera mucho en algunos tipos de casos. Los periodistas de este país deberían de ayudar siempre de esta forma sea en temas de economía, sucesos, salud, deportes o cualquier tema en sí. Lo importante es ayudar a los oyentes y televidentes. (Marín, entrevista personal, 2024)

Chavarría (2024), de participación ciudadana de la Asamblea Legislativa:

Es la función del periodista dentro de un medio de comunicación formal que surge muy aparejado con el concepto de movimiento sociales sobre países de desarrollo. También se puede conocer como la posibilidad de generar pensamientos o información que pueda ser valiosa en determinados sectores. En otro concepto, el periodismo ciudadano es el mecanismo mediante cual interés de grupo se cristalizan a partir de una acción comunicativa para generar una conducta de apoyo o rechazo en cierta acción. (Chavarría, entrevista personal, 2024)

Malvares (2024) comentó que es el periodismo ciudadano:

El periodismo que involucra a la población y tiene ese acercamiento con las personas del país. Dicho periodismo es como una multiplicación en la calle, barrios y lugares en remoto para que los colaboradores puedan cubrir cualquier noticia. Que el periodismo ciudadano siempre ha existido, se ha puesto muy de moda en los últimos años y a raíz de la pandemia porque en esos momentos tuvieron que recrear ayuda con colaboradores y personas. (Malvares, entrevista personal, 2024)

En la entrevista con Adrián Marín, periodista de Telenoticias, realizada el 16 de septiembre del 2024, mencionó cómo funciona la colaboración que existe entre el periodista y el ciudadano a la hora de generar contenido para Telenoticias.

Marín (2024):

La colaboración entre periodista y ciudadano es muy buena y diferente ya que existe la tecnología, redes sociales y eso nos da más opciones para mejorar la colaboración entre nosotros y que las personas solo usen el celular y nos comenten la información o noticia. El mismo ciudadano tiene más oportunidad de denunciar los problemas sucedidos gracias a los avances tecnológicos. (Marín, entrevista personal, 2024)

Piña (2024), comentó cómo es la colaboración entre el periodista y el ciudadano:

Es muy importante porque los ciudadanos son los que desarrollan y crean ese contenido de información, cada noticia y material que ellos nos adjuntan a nosotros en Tele3noticias es muy importante porque ellos mismos son los protagonistas en

la elaboración de contenido y el papel del periodista es más que todo realizar la nota, presentar la noticia y concretarla en un fundamento para Telenoticias. (Piña, entrevista personal, 2024)

Sin embargo, el periodismo ciudadano es mas allá que solo una colaboración entre personas y periodistas en el momento de unirse para realizar coberturas periodísticas dependiendo del tema asignado. En este caso, los periodistas y el jefe de información comentaron cuál es la experiencia que ellos tienen al ejercer periodismo ciudadano y a la hora de hacer coberturas de dichos temas enviados por la comunidad.

De acuerdo con Piña (2024):

Nosotros siempre tenemos que hacer un trabajo previo antes de ir a cubrir una noticia compartida por el público, por ejemplo, la verificación de la información, fuentes y la confirmación de los hechos es muy importante antes de salir en vivo. Sin verificar la información antes, puede que sea muy peligroso para el periodista hacer una cobertura en tiempo real porque no sabemos las intenciones de la ciudadanía o de esas mismas personas. La ciudadanía a nosotros nos puede ayudar mucho, debido a que también se podrían tomar como colaboradores o fuentes dependiendo de la noticia. Sin embargo, usamos un contenido diferente, porque es dependiendo lo que el ciudadano solicite o quiere, muchas de las notas son más que todo por correos, contactos o llamadas para que nosotros los periodísticas podamos brindar una solución o generar una nota en sí. (Piña, entrevista personal, 2024)

Yahaira Piña no fue la única que comentó su labor en colaborar con la ciudadanía, sino también el periodista Adrián Marín, mencionó lo siguiente sobre su experiencia:

Es bonito, porque a veces no se arreglan algunos temas comunales como por ejemplo calle llena de huecos, puente en mal estado, no hay agua. A veces no se solucionan porque las mismas instituciones o funcionarios no sabían que existía ese problema o bien la comunicación entre instituciones es tan mal que no se soluciona, pasa un día unas semanas y meses entonces poder llegar a transmitir

eso y que los funcionarios se enteren que existe y que busquen una forma de solucionar lo. (Piña, entrevista personal, 2024)

Según lo analizado por parte de los entrevistados, la colaboración entre los periodistas y ciudadanos demuestra que la unión de ambos individuos es beneficiosa para Telenoticias, teniendo en cuenta que el desarrollo de contenido de información viene por parte de la comunidad.

La colaboración entre el periodista y el ciudadano ha mejorado ya que existen las redes sociales, y en la edición de Telenoticias comparten un número de WhatsApp, el cual es 6217 4707, donde le dicen a la comunidad que ahí pueden enviar videos en forma horizontal que duren más de 30 segundos, que tenga buena calidad y audio.

Sin embargo, no todo es positivo ya que hay personas que envían material falso y a la hora que se llega al lugar para poder realizar la noticia no es lo esperado.

Objetivo 2: Identificar el proceso de verificación que sigue Telenoticias a la hora de recibir información por parte de la ciudadanía.

En este objetivo, se va a conocer cuáles son los pasos que los periodistas siguen al recibir material audiovisual y desarrollar su contenido.

El jefe de información, Malvares, (2024), explica cuáles son los pasos a la hora de seleccionar una nota:

Tenemos un chequeo de calidad, porque a veces tratamos con personas que tienen buenas intenciones, pero lamentablemente no tienen calidad de imágenes y el criterio para cubrir la noticia pasado de tono. Nosotros como medios tenemos la responsabilidad de lo que publicamos. El proceso que usamos es que los ciudadanos envían sus noticias al WhatsApp, son revisados por periodistas y después consultar al jefe de inmediato para algún tipo de imágenes se podría usar en Telenoticias. A nosotros también nos interesa las informaciones de última hora, pero en general debemos tener cuidado o tener ese sentimiento con las imágenes delicadas, fuertes o pasadas de tono por el bien de los televidentes y comprensión a ellos. (Malvares, entrevista personal, 2024)

Telenoticias sigue unas estrategias muy buenas y estructuradas al momento de recibir material audiovisual por parte de los ciudadanos. Se podría demostrar cómo son esos pasos que ellos aplican para cuando hacen colaboraciones con el público para la escogencia de qué tipos de noticias y coberturas realizar.

Según lo que se investigó, este ejercicio cuenta con varios procesos al momento de revisar alguna noticia correcta o falsa. Por lo tanto, los periodistas que se encargan de analizar el contenido enviado por los ciudadanos siempre se tienen que consultar antes de hacer un trabajo asignado. Esta buena práctica indica un flujo de trabajo que prioriza la supervisión y el control de calidad antes de la publicación a los televidentes.

El jefe Lázaro Malvares, también enfatiza que no todo el material que se recibe es adecuado para la difusión, ya sea por falta de calidad visual o por su contenido sensible. Esto muestra una ética profesional orientada a proteger a la audiencia de imágenes potencialmente perturbadoras y asegura que la información cumpla con estándares de calidad visual y de relevancia.

Asimismo, Malvares, (2024), comenta cuáles son las redes sociales que utilizan Telenoticias y el proceso correspondiente a la hora de recibir información:

Nosotros usamos cualquier red social para comunicarnos y atender al público en general. A las personas que hacen periodismo ciudadano que quieran participar con informaciones, últimas horas o algún acontecimiento puede hacerlo por cualquier red social. Intentamos tener acceso a la mayoría de los canales de comunicación para verificar la calidad de los materiales. Telenoticias y los compañeros de Teletica.com lo manejan diferente porque son departamentos distintos. Ellos pueden ver todo el material y darle enfoques diferentes todo depende si ellos sacan el material y la nota antes o no. Sin embargo, Telenoticias usa llamadas telefónicas, correos, mensajes al WhatsApp, imágenes en Instagram y Facebook. (Malvares, entrevista personal, 2024)

Según lo investigado, el periodista Adrián Marín es el encargado de realizar las notas enviadas por la ciudadanía, una vez que este tenga su agenda llena dichas notas son asignadas a otro periodista.

Telenoticias utiliza distintos canales de comunicación, como WhatsApp, Instagram, Facebook, correos y llamadas telefónicas, esto permite una comunicación ágil con la ciudadanía y asegura una amplia cobertura de temas de interés social. Esta diversidad de plataformas facilita enormemente la participación de los ciudadanos. Aunque, como comenta Malvares, la gestión del contenido puede variar entre Telenoticias y Teletica.com, dependiendo de los enfoques editoriales de cada departamento.

De acuerdo con Marín (2024), es el procedimiento que utiliza a la hora de recibir información es el siguiente:

Lo pasos que hacemos Nosotros abrimos WhatsApp, lo vemos, analizamos la ubicación para ver si podemos cubrirlo, qué tan llamativo podría resultar, nos comunicamos con la persona correspondiente y le preguntamos algunas cosas para ver cómo lo podemos cubrir y por dónde llegarle a la noticia (Marín, entrevista personal, 2024).

Además, Piña (2024), comenta los pasos que sigue cuando recibe información:

Lo más importante de recibir los materiales por parte de las personas es más que todo verificar la información, lo que se manifieste, que la noticia sea concreta y real, también las imágenes de calidad y los comentarios de las personas que son importantes. Las fuentes siempre son primordiales ante estas situaciones a la hora de realizar las notas con la información concreta. (Piña, entrevista personal, 2024)

Los entrevistados subrayan la importancia de confirmar la veracidad y calidad del material recibido. La verificación de la ubicación, los detalles relevantes y las fuentes de información son pasos cruciales para asegurar la fiabilidad de las noticias. Esta práctica de verificación es esencial en el periodismo ciudadano, ya que esto permite reducir la propagación de noticias falsas o distorsionadas a la ciudadanía costarricense.

Telenoticias ha establecido un protocolo donde combina la participación ciudadana con prácticas de control de calidad y verificación estricta.

Esto no solo protege la integridad de la información, sino que también genera confianza en el público, asegurando que el contenido publicado sea relevante, preciso y adecuado para los televidentes.

En este tema donde los ciudadanos envían el material, existe alguna posibilidad de que la noticia o la información sea incorrecta, por ende, esto podría llegar a afectar al periodista si no realiza una verificación primero, la periodista de Telenoticias mencionó que sí ha tenido la mala suerte de toparse con temas falsos.

Se destaca la necesidad de verificar la información antes de utilizar el material en sus noticias, ya que existe la posibilidad de que el contenido enviado sea inexacto o falso. Este desafío constante en el periodismo ciudadano obliga a los periodistas a realizar un filtro riguroso, lo cual es fundamental para proteger la credibilidad de Telenoticias y evitar la difusión de noticias falsas que puedan afectar tanto a los comunicadores como a la audiencia.

La verificación se convierte así en un primer paso esencial para garantizar la veracidad y precisión en la cobertura de los temas proporcionados por la ciudadanía. Ya que esto podría llegar a afectar al periodista si no realiza una verificación primero.

En este tema donde los ciudadanos envían el material, existe alguna posibilidad de que la noticia o la información sea incorrecta, por ende, esto podría llegar a afectar al periodista si no realiza una verificación primero, la periodista de Telenoticias mencionó que sí ha tenido la mala suerte de toparse con temas falsos.

Según Piña (2024), dice que,

Si claro, muchísimas, ese es el reto de nosotros como periodistas y hoy en día porque a pesar de escuchar y colaborar con el ciudadano, siempre tenemos el reto de enfrentar con noticias e información incorrectas. Por eso la verificación siempre es el primer paso importante antes de cubrir cualquier noticia en vivo o enviada por las personas. (Piña, entrevista personal, 2024)

Asimismo, Malvares (2024), dice:

Nosotros abrimos la red social para que la comunidad envíe el material y los periodistas lo analizan para ver qué tan factible o útil pueda ser para realizar dicha cobertura o dicho seguimiento de la noticia e información. Solo usamos material de calidad y donde nos sirvan excelente para el programa como tal (Malvares, entrevista personal, 2024).

En otro contexto de la investigación, todos los periodistas que hacen periodismo ciudadano siempre será correcto seguir los pasos necesarios que nos comentaron los periodistas entrevistados. Debido a que estas estrategias y pasos que se utilizan en Telenoticias es de buena ayuda a los futuros periodistas que están interesados en realizar periodismo ciudadano para obtener una verificación correcta de las noticias e informaciones que se podrían utilizar para algún material de algún programa correspondiente.

Sin embargo, todo lo que se comentó en el proceso se puede tomar como consejos para realizar una buena práctica y cobertura periodística en algún tema asignado o enviado por el ciudadano con el objetivo de generar un buen material para el medio de comunicación que se estaría laborando.

Objetivo 3: Determinar la temática predominante en los contenidos de Telenoticias que fueron elaborados con información del periodismo ciudadano.

En esta parte del trabajo, se mostrará cuáles son los temas más llamativos y de mayor interés nacional por parte de los ciudadanos a la hora de compartirlos con los periodistas de Telenoticias.

Sin embargo, de todos los temas que existen en el periodismo, se detallará cuál es la temática que predomina en los contenidos que realiza Telenoticias en sus segmentos con el fin de demostrar cuáles temas son los de mayor cobertura.

Según Marín (2024) el material enviado por parte de los ciudadanos puede variar ya que no hay un tema en específico:

“No varía a veces nos escriben por delincuencia, escuelas abandonadas, trabajo, salud y nosotros en lo que pensamos son en temas comunales, son muchos y la frecuencia de los temas en los mensajes que nos llegan a nosotros” (Marín, entrevista personal, 2024).

Este material pasa por un análisis de fuentes donde se verifica la información.

Asimismo, los temas que predominan en el periodismo ciudadano según lo investigado con el material compartido por Telenoticias son: temas de sucesos, municipales, sociales y turismo.

Por ende, además de existir muchos temas más en el ámbito del periodismo y en la generación de noticias, los temas mencionados anteriormente son los que más frecuencia y más predominan a la hora de la realización de periodismo ciudadano y coberturas periodísticas sobre las noticias y todo lo que pasa en el país,

Esto sugiere que la audiencia de Telenoticias está muy interesada en asuntos de impacto social y comunitario, reflejando una preocupación por el bienestar y la seguridad en su entorno local.

Además, este enfoque en temas de interés común facilita que los ciudadanos sientan que pueden contribuir a mejorar su comunidad a través de la difusión de estos problemas.

Marín, (2024), comentó lo siguiente:

Si son ciudadanos, de la calle, nosotros analizamos con las fotos que nos envían, la ubicación y el problema que nos dan, las fuentes como tal cuando son instituciones públicas o de los gobiernos tienen que venir bien identificados por el correo y cómo escribe (Marín, entrevista personal, 2024).

Malvares (2024), comentó que no solo temas nacionales les llegan, sino que también noticias internacionales a través de un colaborador:

A nosotros nos llegan noticias de ambos lados, tanto nacionales como internacionales pero las informaciones del extranjero no nos llegan a las redes sociales sino del periodista Elías Alvarado que está en Estados Unidos o a través de otros canales de comunicación que son utilizables en el medio de comunicación (Malvares, entrevista personal, 2024).

Se recibe material nacional e internacional, solo se seleccionan aquellas contribuciones que cumplen con estándares de calidad visual y utilidad para el programa. Esto refuerza la idea de que, a pesar de la apertura al periodismo ciudadano, Telenoticias sigue priorizando la calidad de su contenido para mantener un nivel profesional. Esta práctica ayuda a preservar la confianza de la audiencia y a asegurar que la información compartida sea valiosa y significativa.

Otro punto interesante es la colaboración de Telenoticias con un periodista en el extranjero Elías Alvarado, quien contribuye con temas internacionales que no llegan directamente a través de redes sociales. Esta colaboración permite que Telenoticias amplíe su alcance informativo y tenga una cobertura más completa y diversa.

Malvares (2024), menciona cómo analizan los comentarios:

Las redes sociales se han convertido en que las personas tengan la libertad de expresar y comentar lo que ellos quieran o piensen sobre el tema, en este caso la mayoría de los comentarios son críticas o texto no útil para leer o analizar. De todos los noticieros que nosotros hacemos, leemos algunas críticas que estén relacionadas a las notas, nosotros las vemos, analizamos y ya después se ve con los periodistas. Debemos tener una responsabilidad compartida y un filtro para evitar ofensas al canal y a terceros. (Malvares, entrevista personal, 2024)

Lázaro destaca principalmente que, aunque Telenoticias utiliza redes sociales para conectarse con el público, a menudo los comentarios de los espectadores son críticas o expresiones no constructivas. La interacción con estos comentarios se realiza con cautela, pues se analizan solo aquellos relacionados con las notas y que aportan algún valor. Esta práctica de filtrado en las redes sociales es crucial para mantener un ambiente de respeto y evitar que los comentarios ofensivos afecten al canal o a sus periodistas.

Aunque los comentarios en redes sociales pueden ser críticos, Telenoticias mantiene un enfoque responsable para evaluar aquellos que aportan al tema y contribuyen a un diálogo respetuoso. En general, la estrategia de Telenoticias al utilizar el periodismo ciudadano parece responder a una necesidad de balancear la inmediatez y la apertura con la responsabilidad y la veracidad, logrando así una interacción efectiva y confiable con su audiencia.

Objetivo 4: Examinar las noticias generadas por la ciudadanía en Telenoticias durante el primer cuatrimestre del 2024.

En este objetivo se va a realizar un análisis de contenido sobre las informaciones enviadas a Telenoticias en el periodo de enero a abril del 2024.

En dicho cuadro se va a incluir el número de la noticia, el nombre, la fecha, duración, si utilizó fuentes de información, cantidad de fuentes, temática, calidad de audio o video y la relevancia.

Además, se pondrán gráficos con el fin de saber cuál es el tema que más envía los ciudadanos, duración aproximada, cantidad de fuentes y si la calidad de audio o video es buena, promedio o mala.

En el análisis de video se le va a considerar buena calidad a las imágenes que estén bien enfocadas, que se vea bien el material audiovisual, que no se mueva mucho, mientras que al audio se le considera de buena calidad a los que se escuchen bien, cuenten con un volumen alto.

En la calidad de video lo que se le va a considerar de buena calidad son las imágenes que se vea bien, que este bien enfocada y que no se mueva mucho la imagen.

Según lo investigado en el análisis de contenido se sacó un total de 67 noticias realizadas por periodistas ciudadanos en sus diferentes segmentos de Telenoticias

Poniendo lo investigado en gráfico se puede ver que el tema que más envía los ciudadanos sería el suceso y el menor sería nacional.

Número	Nombre de la noticia	Fecha	Duración	Uso de fuentes	Cantidad de fuentes	Temática	Calidad del video o audio	Relevancia
1	Autobús se incendió en linda vista Cartago.	2 de enero del 2024.	1 minuto.	Sí.	1, Edwin Quirós, Cuerpo de bomberos.	Suceso.	Videos del bus en llamas, las grabaciones de vecinos fueron de buena calidad, enseñaron lo que se ajusta al problema y todo lo sucedido en el lugar y en los hechos.	Un autobús en linda vista de Cartago se incendia lamentablemente y queda destruido, la buena noticia es que no hubo heridos ni muertos en la escena.
2	Oleajes intensos en caldera fueron producto de fenómeno del niño y el calentamiento.	3 enero del 2024.	2 minutos.	Sí.	1, Omar Lizano Miocimar UCR.	Social.	Videos del oleaje en Caldera y personas intentando escapar tiene una buena calidad.	En caldera hay fuertes oleajes que están sobrepasando las calles de camino a Puntarenas, las personas dejaron las playas por la problemática que dejó el fenómeno del niño y las

								altas temperaturas en Puntarenas.
3	Vecinos y deportistas piden instalar nuevo puente peatonal con prontitud.	5 de enero del 2024.	3 minutos.	Sí.	6 personas y deportistas	Municipal.	Videos de los puentes, del lugar y personas en el destino y haciendo actividades, cuenta con buena calidad e ilustra bien lo sucedido.	Tras los nuevos cambios, las personas y deportistas que hacen ejercicio y caminan en dicho parque, piden un nuevo puente peatonal para evitar accidentes o atropellos.
4	Derrumbe en ruta 32 cierra la vía a personas y conductores.	6 de enero del 2024.	1 minuto y 20 segundos	Sí.	3, motociclista y conductores.	Suceso.	Videos donde se está enseñando el derrumbe en la noche, cuenta con buena calidad.	Fuerte derrumbe y caída de árboles hacen el cierre de paso a trabajadores y vehículos en ruta 32.
5	Habitantes de puerto Jiménez piden a nuevo gobierno local impulso a turismo.	7 de enero del 2024.	2 minutos.	Sí.	6, Alexis Yock Fung comerciante del puerto y vecinas del Puerto.	Turismo.	Videos de personas botando, declaraciones de vecinos, cuenta con buena calidad los videos y buen audio.	Tras la baja de turismo en el lugar, personas piden al nuevo gobierno que exista más influencia de turismo.

6	Hombre con un machete amenaza de muerte a personas en Guanacaste.	8 enero del 2024.	1 minuto.	Sí.	3, Manuel Jiménez viceministro de seguridad y vecinos.	Suceso.	Videos de vecinos grabando las acciones de buena calidad y donde se presentas los hechos.	Un hombre con un machete amenaza de muerto a personas en guanacaste y policías tuvieron que dispararle en la pierna para detenerlo y fue capturado a las instancias correspondiente.
7	Madre denunció en redes la inacción para atender a su bebé prematuros.	10 enero del 2024.	2 minutos.	Sí.	3, madre, Oscar Méndez Campos director del hospital Marta Eugenia Esquivel presidenta CCSS.	Suceso.	Grabación de la mamá con su bebé con declaraciones de ella misma como persona afectada, cuenta con buena calidad y con un buen audio.	Madre denunció en redes la inacción para atender a su bebé prematuros.
8	En Curridabat hubo una colisión de vehículos en	11 enero	45 segundos.	No.	0.	Suceso.	Video grabado desde un celular sobre la colisión	En las horas de la mañana, se presenta una colisión de vehículos. Hay largas presas en Curridabat, no se reporta

	cruce de los Figueres.	del 2024.					y las presas. Se ve de buena calidad.	ningún fallecimiento o herida.
9	Incendio en recicladora hace que 150 toneladas de plástico se quemaran.	16 de enero del 2024.	3 minutos.	Sí.	2, vecinos e Identidad Protegida.	Suceso.	Videos del incendio, de los productos dañados y grabaciones desde el celular mostrando el incendio cuenta con buena calidad.	Un gran incendio luego de una fuga, toneladas de plásticos se queman en la recicladora y hace el llamado de los bomberos para atender el lugar.
10	Algunos huecos ponen en peligro a decenas de personas en Parral de Goicochea.	17 enero del 2024.	40 segundos	Sí.	6, vecinos y afectados.	Social.	Imágenes de los huecos del lugar, videos de los carros transitando y los daños de las calles, cuenta con buena calidad, pero se repiten mucho.	Un problema de la calle de parral hace que las personas de dicha zona se preocupen por los accidentes que se puede cometer en el lugar si no arreglan el enorme hueco.
11	Un Carro resultado afectado por unas guayabas con clavos	19 de enero del 2024.	1 minuto.	Sí.	3, Joaquín Sánchez jefe de robo de vehículo OIJ, persona	Suceso.	Video del carro de alta gama dejando las guayabas en vía pública. También video tomado por el afectado y	Unos delincuentes dejan unas guayabas con clavos con malas intenciones y una persona de la comunidad

	tiradas en la calle.				afectada y denunciante.		persona enseñando la bolsa con sus guayabas con sus clavos respectivos de buena calidad.	logra localizarlas para entregar a las autoridades.
12	Motociclista se salvó de un aparatoso choque al toparse de frente a un camión. En ruta 234 que comunica con Pérez Zeledón.	20 de enero del 2024.	35 segundos	Sí.	2, motociclista y conductor testigo.	Suceso.	Grabaciones del motociclista y conductores en el lugar, cuenta con buena calidad.	Un motociclista se salvó de un aparatoso choque al toparse de frente a un camión. En ruta 234 que comunica con Pérez Zeledón, el afectado comenta la experiencia del peligro que tuvo que pasar en carretera.
13	Hundimientos ponen en peligro a decenas de personas en	22 de enero del 2024.	1 minuto y 20 segundos	Sí.	3, personas afectadas.	Suceso.	Videos de los hundimientos y huecos en la calle de buena calidad.	Hundimientos y huecos de gravedad ponen en peligro a personas en Llorente de Flores, pero días después pudieron arreglar la situación.

	Llorente de flores.							
14	Agua contaminada, los vecinos de Tibás - Guadalupe y Moravia denuncian la situación.	23 de enero del 2024.	1 minuto.	Sí.	5, personas afectadas y vecinos.	Municipal.	Video donde se observa la contaminación de las aguas, cuenta con buena calidad.	Agua contaminada para los vecinos de Tibás - Guadalupe y Moravia. Las personas denuncian olor a combustible y otras cosas en el agua de sus casas.
15	Ministerio salud halló rastros de aceite y lubricante en el agua en los cantones de Tibás, Moravia, San	25 de enero 2024.	2 minutos.	Sí.	6, vecinos y el ministro de salud.	Social.	Videos del ministerio de salud analizando el agua, personas llenando botellas de agua, personas afectadas esperando la entrega de agua y del tanque del AYA llegando al lugar, cuenta con buena calidad.	Personas tuvieron que esperar un buen tiempo para poder tener agua potable en sus casas.

	José y Montes de Oca.							
16	Arreglan enorme fuga que se formó cerca del hospital de la mujer.	28 enero del 2024.	1 minuto.	Sí.	3, personas afectadas, conductores y habitantes.	Municipal.	Videos de la calle afectada, de los huecos y la fuga de agua en el lugar. Y de la calle en mal estado, cuenta con buena calidad. Los audios están un poco bajos, pero se logra escuchar lo mínimo.	Las Decenas de personas arriesgaban su vida a diario cuando pasaban por el lugar, pero las buenas noticias es que la municipalidad pudo arreglar la fuga en el destino asignado.
17	Desde Tibás se cumple una semana con agua contaminada. Más de 100 mil personas afectadas por el agua.	29 de enero del 2024.	3 minutos.	Sí.	4, vecinos de Tibás, afectados y denunciantes.	Social.	Videos de las personas con botellas de agua- también de los ciudadanos llenando a llenar botellas para llevar a sus casas, cuenta con buena calidad.	La importancia de este problema es que los vecinos de Tibás al final pudieron tener su agua potable.

18	Crisis de agua obliga a vecinos esperar por horas la llegada de agua y hacen protestas en las calles.	30 enero del 2024.	50 segundos	Sí.	4vecinos de Guadalupe.	Social.	Vecinos de Guadalupe protestando que quieren agua, personas apoyando la manifestando la propuesta, entrevistas de personas afectadas y un poco del movimiento del lugar con las personas protestando, cuenta con buena calidad.	Después de esperar varias horas para la llegada del agua, los vecinos al final de los días pudieron recibir el agua potable que estaban buscando e incluso una mejora a futuro.
19	Dicen los vecinos de Jericó que pasan y pasan los días y no llega el agua correctamente y potables.	31 de enero del 2024	1 minuto	Sí.	5, personas afectadas, identidad protegida y vecinos.	Social.	Videos y fotos de personas afectadas, botellas de agua, imágenes del lugar, cuenta con buena calidad.	Los vecinos de Jericó tuvieron que pasar muchos días sin agua potable pero después de una larga espera, la ansiada agua llegó.

20	AYA promete que este viernes servicio de agua se restablecerá 100 en cantones afectados.	1 febrero 2024	1 minuto y 20 segundos	Sí.	2, Juan Manuel Quezada y presidente AYA y Mari Munive ministra de salud.	Social.	Videos de los vecinos en sus respectivos cantones con un camino del AYA recolectando agua y llenando botellas, cuenta con buena calidad.	En 3 cantones de San José la suspensión de agua tardo mucho tiempo y vecinos de Guadalupe, Tibás y Moravia esperaron x horas le llegada del agua en buen estado.
21	Un vehículo con reporte de robo en Pavas fue quemado al ingreso de la comunidad.	2 de febrero del 2024.	40 segundos.	Sí.	3, vecinos.	Suceso.	Videos y transmisión mostrándose los hechos, el carro quemándose, cuenta con buena calidad.	Vecinos piden apoyo a autoridades para recuperar La Paz en la comunidad en Cartago tras mucha delincuencia en la comunidad.
22	Delincuente asalto bus en Alajuela. Chofer y pasajeros se	5 febrero del 2024.	1 minuto y 20 segundo.	SÍ.	1, Steven Brenes fuerza pública.	Suceso.	Video desde un celular móvil tomado por pasajero sobre la situación, cuenta con buena calidad,	Un extranjero asalto bus de san Ramón en Alajuela, pero entre las personas que iban en el transporte y el chofer lo enfrentaron y lo entregaron a

	enfrentaron a los delincuentes.							las autoridades correspondientes.
23	4 personas heridas en un accidente en ruta 27 Atenas.	7 de febrero del 2024.	1 minuto	Sí.	0.	Suceso.	Cámaras del carro que iba detrás captó el video del acontecimiento y el accidente de principio a fin, cuenta con buena calidad.	Un accidente aparatoso deja a 4 personas heridas en ruta 27 por Atenas, el oficial de tránsito llegó para informar que fue lo ocurrido y hacer el proceso.
24	Estudiantes del CTP de puerto Jiménez inician curso en edificio en pésimas condiciones.	8 de febrero del 2024.	2 minutos.	Sí.	2, Mario Cambronero Sub Director del Colegio y Dilana Pinzón Junta Administrativa CTP.	Municipal.	Videos y fotos del colegio en mal estado, afectación y pésimas condiciones, buena calidad.	La denuncia se dio por estudiantes y familiares ya que el colegio está en unas pésimas condiciones para chicos y chicas que van a estudiar.

25	40 pueblos están incomunicados por inundaciones en Sarapiquí.	21 de febrero del 2024	2 minutos y 10 segundos.	Sí.	5, Orlando Brenes Comisión Municipal de Emergencias, Cristian Quesada Coordinador Operativo Cruz Roja y vecinos.	Suceso.	Inundaciones del lugar, calles inundadas, buen material, casas llenas de aguas y grabaciones de personas, buena calidad.	Tras la llegada de los aguaceros y de tormentas, Sarapiquí y otros pueblos es uno de los cantones más afectados por las inundaciones que dejan las fuertes lluvias:
26	El martes la CCSS declaró emergencia institucional en hospital. Por lo cual la medida pretende bajar la saturación de pacientes en dichas áreas.	24 De febrero del 2024.	1 minuto.	Sí.	1, Wilburg Díaz DE CCSS.	Social.	Hospital con personas, con las camas llenas, grabaciones del miembro de los trabajadores enseñando la saturación del hospital y personas afectadas, buena calidad.	Lo que sucede es que muchas personas van a emergencias y saturan el hospital, muchas personas afectadas por la saturación de personas en el hospital y hace que no allá camas o lugares disponibles.

27	vehículo con 8 personas cayó al río medio quedó en los chiles.	28 febrero del 2024.	8 minutos.	Sí.	3, Vecino de la comunidad, Gabriel Quirós Cruz Roja, Miniar Collado, Miembro de la Cruz Roja	Suceso.	Video del carro inundado y en el río. También imágenes demuestran el lugar y el accidente como tal con la llegada de la cruz roja y policía, buena calidad.	Mediante una llamada teléfono denuncian la situación donde un vehículo queriendo pasar la frontera tiene un accidente fatal y cae en un río medio queso. 6 personas salieron con vida, pero 2 fueron fallecidas.
28	Incendio en charal afectó adultos mayores y choferes.	29 febrero del 2024.	50 segundos.	Sí.	3, personas afectadas y Carlos Carmona Cuerpo de Bomberos.	Suceso.	Vecinos denunciaron la situación, imágenes del incendio y el lugar afectado y del lugar encendido, buena calidad.	Tras la llegada de los bomberos a la zona, un incendio en charal causó por contaminación afecta la salud de personas adultas y conductores que pasan por el lugar.
29	Enorme antena de telecomunicaciones afecta a vecinos de	1 de marzo del 2024.	45 segundos	Sí.	4, vecinos afectados.	Municipal.	Videos del lugar- fotos de la torre, y personas caminando en el lugar, buena calidad.	Una antena de comunicación fue mal construida en el barrio San José, los vecinos se quedan que estorba

	barrio san José Alajuela.							mucho para el paso peatonal y entre otras cosas.
30	Varios perros atacaron a un hombre de 45 años en San Sebastián.	01 de marzo del 2024.	2 minutos con 03 segundos.	Sí.	2, Alejandro Molina Coordinador de la Cruz Roja y Ileana Céspedes Servicio Nacional Salud Animal.	Suceso.	Maso menos, se ve bien pero no tiene muy buena calidad.	Varios perros del vecindario atacan a las personas cuando pasan y esta vez dejaron a un hombre de 45 años herido en San Sebastián. Según comenta los vecinos el dueño de los animales no los quiere castrar y no solo ataca a las personas, sino que también a otros felinos. Coordinador de la Cruz Roja menciona que cada 14 horas se reporta un nuevo ataque por parte de un perro.
31	Balacera en Escazú frente a escuela deja dos heridos.	1 de marzo del 2024.	2 minutos	Sí.	4, Erick Calderón DIR Planes y OPER Fuerza Pública,	Suceso.	Personas grabando los hechos de la balacera. También imágenes del lugar y del cierre de	Después de un intercambio de palabras y de peleas, se arma una balacera frente una escuela en Escazú y

					Luis Mora Docente e identidad protegida (declaración de testigo)		paso por parte de la policía, buena calidad.	lamentablemente dejan a dos personas heridas.
32	Fuertes vientos destecharon una casa en Desamparados.	01 de marzo del 2024.	1 minuto con 57 segundos.	Sí.	1, Gabriela Chinchilla Instituto Meteorológico Nacional	Suceso.	Videos donde se observa los fuertes vientos, cuenta con buena calidad.	Vecinos pasaron un fuerte susto ya que una vivienda se quedó sin techo debido a los fuertes vientos, durante la emergencia tuvieron que buscar un sitio seguro ya que había láminas de zinc por todos lados.
33	3 incendios en Concepción de Alajuelita	2 de marzo del 2024.	2 minutos y 40 segundos.	Si.	1, Héctor Chávez director DE Bomberos	Suceso.	Imágenes de los incendios, grabaciones de vecinos mostrando el lugar afectado y de los incendios en Alajuelita	En los últimos años, en Alajuelita se están dando muchos incendios en el 2024, los bomberos resaltan la problemática e intenta colaborar lo más rápido

							y del lugar afectado, buena calidad.	posible para que no allá más afectaciones.
34	Vecinos de Guacalillo en Puntarenas reportan muerte masiva de peces.	02 de marzo del 2024.	1 minuto.	No.	0.	Suceso.	Video donde se muestra la muerte masiva de peces, cuenta con buena calidad de video y audio.	Aparecen cientos de peces muertos en la playa, hasta el momento de la nota no sabe que provocó ese fenómeno.
35	Avistamiento de un puma sorprende a vecinos de Purral.	04 de marzo del 2024.	6 minutos con 55 segundos.	Sí.	4, Carlos López Biólogo/Profesor INA, Centro Rescate de las Pumas, y testigos. Trataron de conversar con el SINAC, pero no tuvieron respuesta.	Municipal.	Se ve bien, pero a la vez como borroso, se puede decir que tiene un 80% de calidad y tiene una buena calidad de audio.	Vecinos se encuentran preocupados y asustados por el avistamiento de un puma, lo han visto varias veces caminando por distintos sitios de la comunicada.

36	Derrame de aguas negras afecta a decenas en la Isla de Moravia.	04 de marzo del 2024.	1 minuto con 44 segundos.	No.	0, se trataron de comunicar con el área de salud de Moravia y también con funcionarios de Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados luego de 3 días no tuvieron respuesta.	Municipal.	Muy buena, Telenoticias mando a grabar en el lugar.	Vecinos temen por un brote de enfermedades, ya que las aguas negras se encuentran en las calles y a la hora que pasa un carro rápido le tira el agua a un ciudadano que este pasando, han tratado de comunicarse con las autoridades correspondientes, pero no tuvieron respuesta, incluso Telenoticias intento y después de 3 días no tuvieron respuesta.
37	Tres esculturas se incorporan al museo submarino de Punta Leona.	04 de marzo 2024.	2 minutos con 6 segundos	Sí.	2 testigos.	Turismo.	Cuenta con buena calidad de video y audio.	Nuevas esculturas en el museo marino ubicado en la playa de Punta Leona, se espera que con eso aumente el turismo.

38	Bomberos atiende una extensa quema de charral frente al aeropuerto de Liberia.	07 de marzo del 2024.	45 segundos	No.	0.	Suceso.	Tiene una buena calidad, pero con el audio no se escucha mucho.	Bomberos atendieron un fuego extenso por queda de chatarra.
39	Una colisión entre un bus y un vehículo liviano dejo 3 personas heridas en Golfito.	12 de marzo del 2024.	38 segundos.	No.	0.	Suceso.	Tiene una buena calidad de audio y video, pero las imágenes se encuentran en vertical, por lo que se ve un poco raro.	Accidente entre un bus y un vehículo liviano deja a 3 personas heridas y una de ellas en gravedad.
40	Un vehículo transportaba una viga de hierro esto en el sector de Desamparados.	12 de marzo del 2024.	1 minuto con 50 segundos.	Sí.	1, Steven Ramírez Oficial de Tránsito.	Social.	Cuenta con una buena calidad de video y audio, solo que está en vertical, no en horizontal como piden.	Autoridades se muestran preocupados por la imprudencia de conductores, no se puede transportar una viga de hierro en un taxi ya que puede ocasionar un accidente.

41	Altas temperaturas continúan en Guanacaste.	12 de marzo del 2024.	4 minutos con 15 segundos.	2, vecinos .	0.	Suceso.	Cuenta con una buena calidad de video, el audio no lo pusieron.	Altas temperaturas de Guanacaste tienen preocupado a los ganaderos y agrícolas, se incendió 7 o 8 hectáreas de una finca, ya que por la falta de agua se pudo extender el fuego con mayor facilidad.
42	Turistas y locales disfrutaron de una cabalgata este sábado.	17 de marzo del 2024.	1 minuto con 19 segundos.	No.	0.	Turismo.	Cuenta con buena calidad de video y audio.	La comunidad de Nicoya, Guanacaste está realizando distintas actividades para poder aumentar el turismo.
43	Vuelco de autobús en la ruta 32.	22 de marzo del 2024.	53 segundos	No.	0.	Suceso.	Tiene una buena calidad de video, el audio no lo pusieron.	Vuelco de un autobús en la ruta 32, los pasajeros tuvieron que bajar por las ventanas.
44	Accidente entre dos autobuses en Heredia deja	24 de marzo del 2024.	42 segundos.	No.	0.	Suceso.	Maso menos, no tiene muy buena calidad.	Accidente entre 2 buses deja al menos 13 personas heridas en condición delicada.

	13 personas heridas.							
45	Dos incidentes se registraron este lunes por fuertes lluvias en Nicoya.	26 de marzo del 2024.	5 minutos con 56 segundos.	Sí.	3, Marlon Soto Coordinador Operativo Regional de la Cruz Roja, Josué Lara vocero de Bomberos y testigo	Suceso.	Tiene una buena calidad y audio.	Trans la tormenta eléctrica acompañada de fuertes vientos dejo hogares destechados, árboles caídos y láminas de zinc por todos lados, según se informó que a pesar de la gravedad solo hubo dos heridos, pero con lesiones leves.
46	Incendio forestal en el Parque Nacional Irazú obliga a cerrar el bosque de Prusia.	27 de marzo del 2024.	1 minuto con 10 segundos.	No.	0.	Suceso.	Cuenta con buena calidad de video y fotos, el audio no se utilizó.	Incendio en el Parque Nacional de Irazú consumió una hectárea, el incendio fue controlado rápido.
47	Niño de 8 años víctima de atropello fue	27 de marzo	2 minutos con 18 segundos	No.	0, trataron de comunicarse con el Hospital	Suceso.	Cuenta con buena calidad de video e imagen, adicional	Niño de 8 años fue operado de nuevo, mientras la tía que lo acompañada no ha sido

	sometido a otra operación.	del 2024.			Calderón Guardia, pero al cierre de edición no tuvieron respuesta.		Telenoticias agrego imágenes que grabaron.	operada ya que la póliza del carro no cubre el costo de la operación, mientras que la niña salió del hospital, pero tendrá que pasar un largo proceso de recuperación.
48	Fuertes ráfagas levantaron rótulos y diferentes objetos.	27 de marzo del 2024.	2 minutos con 20 segundos.	Sí.	1, Rebeca Morera Meteoróloga Instituto.	Suceso.	Cuenta con buena calidad de video y audio.	Remolino y torbellino sorprendió a veces a las 4:11 pm de la tarde, se pudo observar diferentes objetivos volando por todos lados.
49	“Camina conmigo” en el día mundial de la concientización del espectro autista.	02 de abril del 2024.	1 minuto con 50 segundos.	Sí.	1, Kattia Chávez González Organizadora.	Social.	Cuenta con una calidad buena calidad del video y audio, solo que no grabaron horizontal.	“Camina conmigo”, se realizó en San Antonio de Belén, se realiza con el fin de pedir más apoyo para lograr sacar adelante a los niños con condición de autismo.
50	8 incendios forestales se	03 de abril	4 minutos con 24 segundos.	Sí.	3, Héctor Chaves director de	Suceso.	Tiene una calidad promedio, pusieron 3 diferentes videos y solo	Se presentan 8 incendios forestales que se mantienen activos en Talamanca, por el

	mantiene activos.	del 2024.			Bomberos y testigos.		2 se ven bien, mientras que el tercero se ve borroso.	difícil acceso el cuerpo de bomberos tuvo que realizar toda una logística para poder llegar hasta el lugar de los hechos, vía aérea, no solo el complicado acceso hizo que se retrasaran, sino que también por la falta de agua. Se estima que al menos 30 hectáreas han sido afectadas por el incendio.
51	INCOPECA y SENASA toman muestras de peces muertos en la playa de Tambos, Puntarenas.	03 de abril del 2024.	1 minuto con 21 segundos.	Sí.	2, Nixón Lara INCOPECA, Carlos Pérez Biólogo INA.	Turismo.	Cuenta con una calidad promedio de video, se ve borroso y no está en horizontal.	Aparecen miles de peces muertos en la playa Tambor, Puntarenas, autoridades le piden a la sociedad no comerse estos animales ya que puede contener alguna bacteria.

52	Manifestación en Pérez Zeledón termino en agresión.	05 de abril del 2024.	3 minutos con 7 segundos.	Sí.	2, Jeffry Montoya alcalde de Pérez Zeledón y testigo.	Social.	Cuenta con buena calidad de video y audio, está en horizontal.	Manifestación termina en agresión contra un ciudadano que venía saliendo de la audiencia pública por el plan de ordenamiento territorial. Vecinos de la provincia de Pérez Zeledón se encuentran molestos por este proyecto municipal.
53	Imprudencia al volante por parte de trailerero.	06 de abril del 2024.	1 minuto con 16 segundos	Sí	1, Roger Núñez Operativo Regional Cruz Roja.	Suceso.	Cuenta con buena calidad de video, el audio no lo pusieron.	Chofer de vehículo pesado decide adelantar a otro, invadiendo el carril contrario en una curda en un punto donde no se permite adelantar y en ese momento se topa de frente a una ambulancia donde el conductor tuvo que esquivar el tráiler, logrando evitar el choque.

54	Antisociales agreden oficiales y dañan patrulla en paquita de Quepos.	08 de abril del 2024.	1 minuto con 16 segundos.	Sí.	1, Erick Calderón Ministerio de Seguridad Pública	Suceso.	Cuenta con buena calidad de vídeo y audio.	Antisociales se encontraban en medio de una disputa cuando llego la policía, a su llegada les tiraron piedras y disparos, según se informó tienen identificados a los agresores.
55	Incendio acabo con una pizzería y un supermercado en Sarchí.	09 de abril del 2024.	42 segundos.	No.	0.	Suceso.	Cuenta con buena calidad de video, el audio no lo pusieron.	320 metros cuadrados de construcción fueron consumidos por las llamas, se pudo controlar lo más rápido posible ya que se encontrada una estación de bomberos cerca, no se cuenta con personas heridas.
56	Vecinos de Desamparados y parte de Alajuelita denuncian que llevan más de 9	09 de abril del 2024.	2 minutos con 24 segundos.	Sí.	3, utilizaron testigos y Geovani Sánchez Asociación	Social.	Cuenta con buena calidad ya que Telenoticias fue hacer las imágenes que utilizaron.	Desde hace 9 meses vecinos de Desamparados y parte de Alajuelita sufren por no tener los servicios completos del EBAIS, le piden a la caja

	meses sin el EBAIS por una invasión de mapaches.				Desarrollo Desamparados.			habilitar cuanto antes este establecimiento de salud.
57	Cierre de ruta 32 nuevamente, por deslizamiento de materiales.	10 de abril del 2024.	48 segundos.	No.	0.	Suceso.	Cuenta con buena calidad de video y audio.	Deslizamiento de tierra, ramas, escombros y piedras ocurrió a la altura del kilómetro 50, personas que pasaron por el lugar presenciaron el momento del derrumbe.
58	Lluvias en el Caribe se mantendrán hasta el viernes.	10 de abril del 2024.	1 minuto con 23 segundos .	Sí.	2, Ana Mcalla alcaldesa Limón, Roberto Vindas Meteorólogo.	Suceso.	Cuenta con buena calidad de video, pusieron distintos videos.	Alrededor de 300 hogares quedaron anegadas tras las lluvias, a pesar de las afectaciones vecinos no han requerido habilitar albergues.
59	Un toro escapa y embiste a varias personas	10 de abril del 2024.	1 minuto con 34 segundos	No.	0.	Suceso.	Pusieron 5 videos diferentes, 3 de ellos cuenta con buena calidad y 2 no tanto, se	Un toro se escapa y embiste a 5 personas en la calle, entre ellas una señora mayor que se encontraba caminando

	en Oreamundo de Cartago.						ve como borroso, mientras que con el audio no fue agregado.	resultado herido y fue trasladada al hospital y un señor que estuvo minutos en el suelo delante el animal.
60	Coligalleros hacen excavaciones para llegar hasta las vetas de oro.	11 de abril del 2024.	5 minutos con 41 segundos.	Sí.	1, Greivin Rodríguez administrados de la finca Vivoyet.	Suceso.	Cuenta con buena calidad de videos y audio, se muestra muy bien todo lo que hacen los coligalleros y a su vez Telenoticias fue a tomar más imágenes para agregar.	Coligalleros realizan excavaciones hasta llegar a las vetas de oro, no solo lo hacen de forma ilegal, sino que también contaminan la zona, Telenoticias fue hasta el lugar en Crucitas para grabar mejor como se encuentra la finca y se puede notar todo el daño que han ocasionado. Sin embargo, tampoco miden el peligro de realizar esto, ya que uno de ellos falleció tras el colapso de un túnel, se sospecha que la

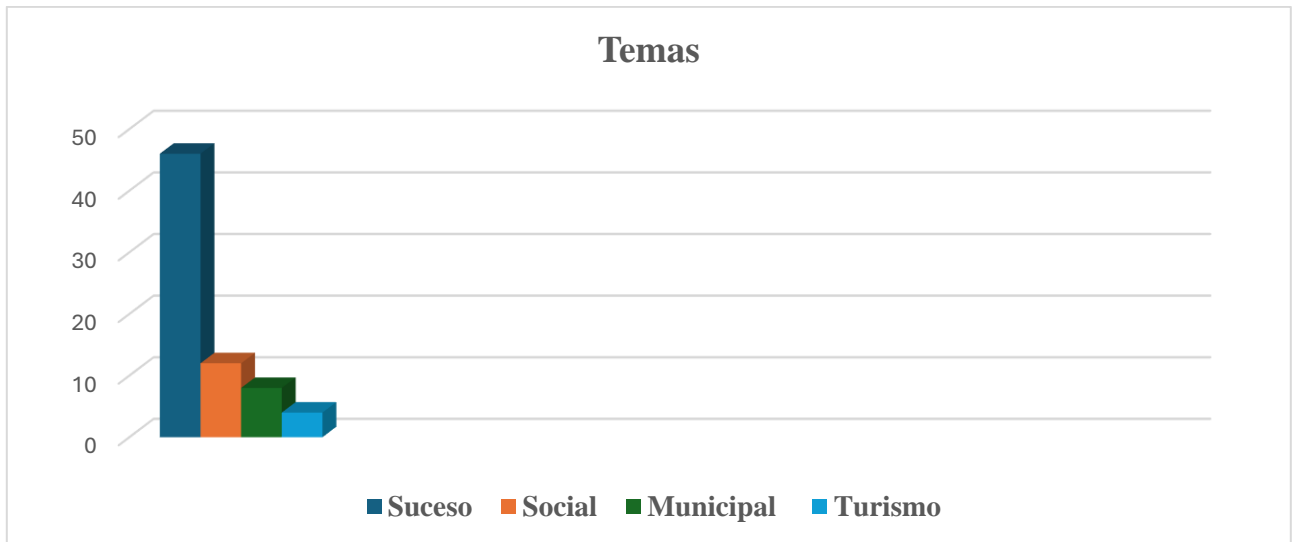
								mayoría de coligalleros vienen de Nicaragua.
61	Fuertes aguaceros afectan al menos a 500 familias del Caribe.	12 de abril del 2024.	1 minuto con 15 segundos.	Sí.	1, Clara Smith docente.	Suceso.	Cuenta con buena calidad de video y audio, pusieron distintos vídeos.	El cantón central de Limón se vio afectado por las fuertes lluvias que se presentaron, alrededor de 500 familias y centros educativos se inundaron, provocando que se suspendiera las lecciones. Los educadores se pusieron manos a la obra y se pusieron a limpiar.
62	Muere coligallero al enfrentarse con la Fuerza Pública.	14 de abril del 2024.	1 minuto con 16 segundos.	Sí.	1, Marlon Cubillo Fuerza Pública.	Suceso.	Cuenta con buena calidad de video y audio.	Oficiales se encontraban realizando un operativo de rutina para evitar la minería ilegal de la zona, cuando un hombre ataco con un arma blanca a un oficial y este

								reaccione con su arma de reglamento.
63	La Naviera realiza el servicio de ferry de Puntarenas a playa Naranjo.	16 de abril del 2024.	4 minutos con 39 segundos.	Sí.	1, Verny Jiménez DIR. DIV. Marítimo Portuaria MOPT.	Suceso.	Cuenta con bastantes videos con buena calidad, el audio no lo pusieron.	Ferry que se dirige de Puntarenas a playa Naranjo encacho por unos minutos en un cumulo de arena que hay cerca de la rampa de desembarque y embarque.
64	Ex jefe de unidad táctica asegura que video muestra practica de disparo en movimiento.	17 de abril del 2024.	2 minutos con 10 segundos.	Sí.	1, Minor Araya ex jefe del OIJ.	Suceso.	No cuenta con buena calidad el vídeo.	Video muestra supuestamente un entrenamiento donde se está enseñando movimientos agresivos y letales.
65	Choque de tráiler contra carro provoca colapso en la General Cañas.	22 de abril del 2024.	3 minutos con 46 segundos.	No.	0.	Suceso.	Cuenta con buena calidad de vídeo y audio.	Accidente colapso la General Cañal vehículo liviano se volcó.

66	Vecinos arremeten contra policía en persecución a motociclista.	23 de abril del 2024.	2 minutos con 19 segundos.	Sí.	2, Pablo Bertozzi director Policía de Limón y Gustavo Mata Exministro de Seguridad.	Suceso.	Cuenta con buena calidad de video, el audio no lo pusieron.	Autoridades se encontraban perseguían a un sospecho en moto en Limón, cuando entraron en el barrio el Bosque y se encontraron con una turbia y empezaron atacar a los oficiales.
67	Fuertes ráfagas de vientos provocaron destrozos en varias casas de Pavas.	29 de abril del 2024.	8 minutos con 55 segundos.	Sí.	5, vecinos afectados.	Suceso.	Cuenta con buena calidad de video y audio.	Al menos 6 viviendas se vieron afectadas por los fuertes vientos.

Figura 1

Temas de noticias.

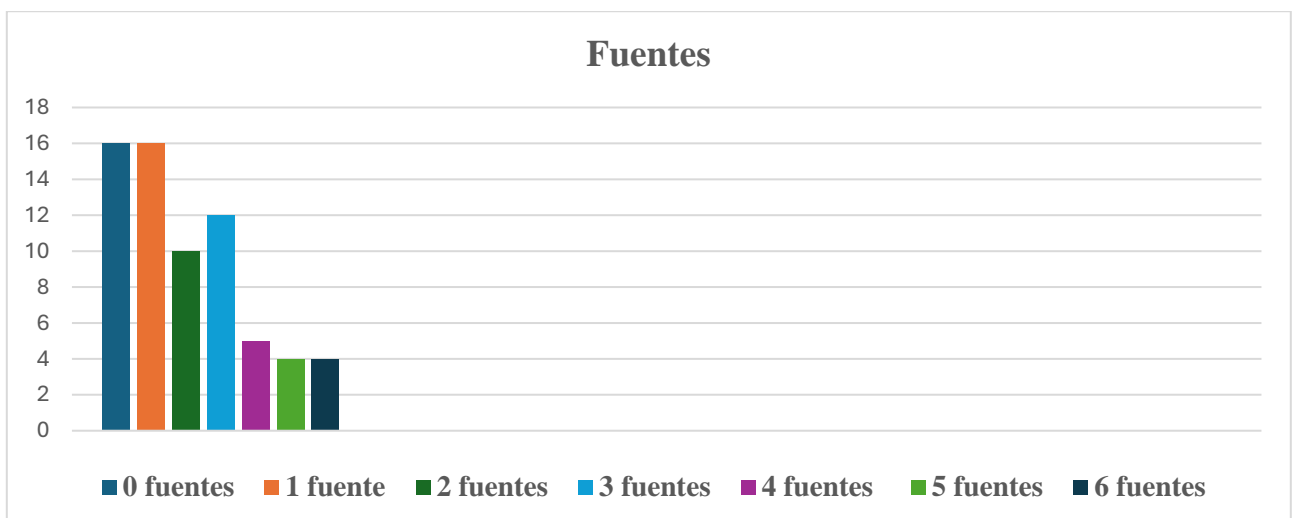


Nota: Elaboración propia, en Telenoticias a partir de enero hasta abril del 2024.

Poniendo lo investigado en este grafico se puede observar los resultados finales de cada tema, teniendo en primer lugar suceso con 46 notas enviadas por los ciudadanos, mientras que el menos enviado fue el turismo con 4 noticias.

Figura 2

Cantidad de fuentes.

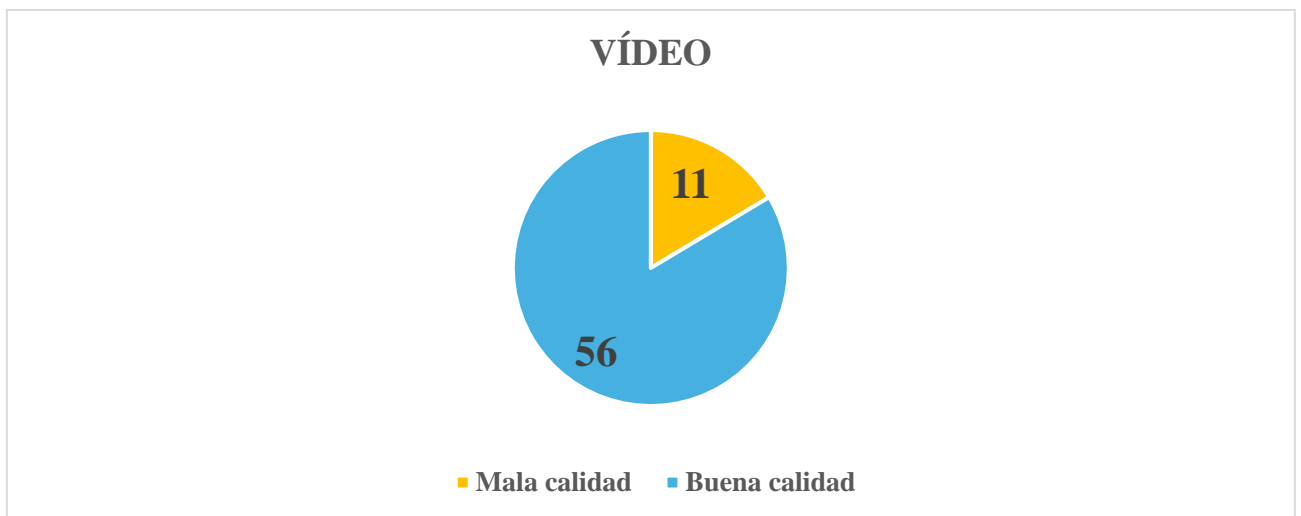


Nota: Elaboración propia, a partir de enero hasta abril del 2024 de los programas de Telenoticias.

Como se demuestra en la figura número 2 se puede observar la cantidad de fuentes que utilizó telenoticias en cada nota, asimismo se muestra que hay una gran cantidad de noticias que no tuvieron fuentes o que solo utilizaron una.

Figura 3

Calidad de video.

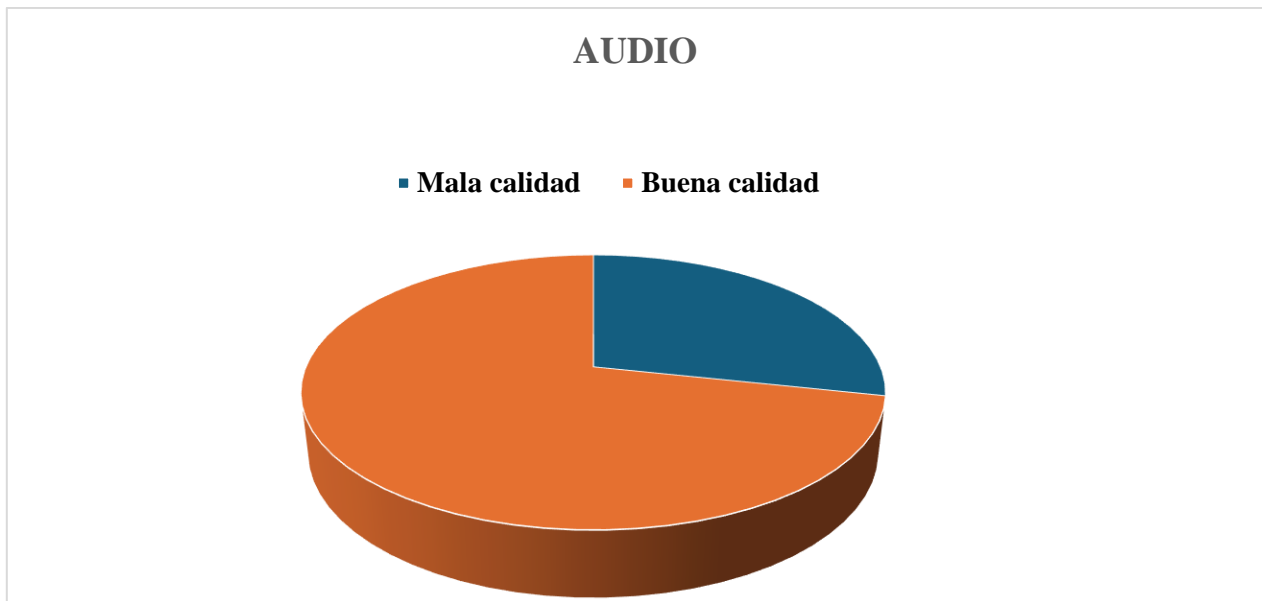


Nota: Elaboración propia, a partir del primer cuatrimestre del 2024 de Telenoticias.

En la mayoría de las noticias enviadas por los ciudadanos se pudo analizar que cuenta con buena calidad, donde se puede observar bien su contenido, teniendo en cuenta la sociedad las recomendaciones que pide Telenoticias a la hora que envían material audiovisual. Sin embargo, 11 noticias fueron enviadas con mala calidad de video, donde no se podía observar muy bien su material.

Figura 4

Calidad de audio.



Nota: Elaboración propia, a partir del material que fue compartido por Telenoticias de enero hasta abril del 2024.

Asimismo, la calidad de audio no se puede quedar atrás, según la figura número 4, se puede observar la gran diferencia entre la buena y mala calidad del sonido de algunas notas que había en cada segmento de Telenoticias.

En la figura 1 se muestra los tipos de temas que envían los ciudadanos y cuál es el que predomina, mientras que en la figura 2 se puede ver la cantidad de fuentes que utilizo Telenoticias a la hora de realizar una noticia con la información envía por parte de la ciudadanía.

Calidad de audio

Asimismo, en la figura 3 y 4 se puede ver con detalle la calidad del video y audio que utilizaron cuando realizaron las notas.

En los gráficos se detalla todo lo investigado en el análisis de notas de enero – abril del 2024, donde se buscó la cantidad de notas enviadas por los ciudadanos y el material que enviaron.

Objetivo 5: Conocer el funcionamiento de la legislación y regulación en Costa Rica con el periodismo ciudadano.

En este último objetivo se demostrará los resultados de las entrevistas estructuradas y el conocimiento de los periodistas de cómo procede la legislación y

regulación en nuestro país con los ciudadanos que hacen periodismo. En Costa Rica cualquiera puede ser periodista, sin necesidad de un título que lo respalde.

Según Chavarría, (2024) de participación ciudadana de la Asamblea Legislativa:

Básicamente en Costa Rica no existe un marco regulatorio como tal para ejercer que es periodismo ciudadano, sin embargo, la sala constitucional mediante algunas resoluciones ha establecido como tutela a la libertad de expresión la posibilidad de que los ciudadanos se puedan expresar liberalmente con sus opiniones y comentarios de carácter igualitario. (Chavarría, entrevista personal, 2024)

En este contexto, la ejecución de la regulación y legislación en Costa Rica sobre el periodismo ciudadano es muy importante conocer la responsabilidad que se debe tener para ejercer y realizar periodismo.

Según Piña (2024):

En estos temas, siempre lo más importante es el derecho que tenemos todas las personas a la hora de manifestar sus opiniones, pensamientos, dudas y expresión ya que a partir de todo eso nace escuchar todos los comentarios de los ciudadanos con el cuidado de que esto no llegara afectar a alguna persona o periodista de la manera negativa. En estos casos el periodista tiene el deber de confirmar que toda la información y comentarios sean correctos y no falsos. (Piña, entrevista personal, 2024)

Como menciona Piña (2024):

A partir de lo que digan las leyes, siento que esto va de la mano con el periodista ya que tenemos el deber de cómo manejar la situación y como le damos la voz a las personas que requieren hacer alguna manifestación o compartimiento de información. Nosotros tenemos que actuar éticamente bien con el ejercicio del periodismo ciudadano, pero siempre realizar un balance con la expresión del ciudadano. (Piña, entrevista personal, 2024)

Chavarría (2024), comentó sobre lo que dice el código penal sobre la libertad de expresión con base en periodismo ciudadano:

Hay una interpretación de la sala que no respalda a nivel constitucional sobre la libertad de expresión. Esto ha venido estableciendo el principio de la censura previa, es decir que las personas son responsables civil y penalmente de lo que escriben y opinan. Siempre hay que asumir la responsabilidad de la publicación o acción correspondiente sea cierto o no. También existen régimen de responsabilidad que están tuteladas en el código penal y en el código procesal pero que no incurra sobre la difamación o calumnia. (Chavarría, entrevista personal, 2024)

En Costa Rica no existe una ley o normativa que sea solo para los ciudadanos que hacen periodismo.

Chavarría (2024):

Las personas no necesitan ser periodistas para ejercer periodismo ciudadano o tener una colaboración, en este caso ellos tienen que asumir la responsabilidad de las publicaciones y titulares que se realizan en los medios de comunicación para sus redes sociales. En otras palabras, no hay una normativa o ley en general, lo que no hay en Costa Rica, pero si en otros países es la norma jurídica integrada. (Chavarría, entrevista personal, 2024)

Según la Constitución Política de Costa Rica, en el capítulo IV los derechos y las garantías individuales, capítulo único.

ARTÍCULO 24.- Se garantiza el derecho a la intimidad, a la libertad y al secreto de las comunicaciones.

ARTÍCULO 28.- Nadie puede ser inquietado ni perseguido por la manifestación de sus opiniones ni por acto alguno que no infrinja la ley.

Las acciones privadas que no dañen la moral o el orden públicos, o que no perjudiquen a tercero, están fuera de la acción de la ley.

No se podrá, sin embargo, hacer en forma alguna propaganda política por clérigos o seglares invocando motivos de religión o valiéndose, como medio, de creencias religiosas.

Artículo 29.- Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra o por escrito, y publicarlos sin previa censura; pero serán responsables de los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establecida.

En Costa Rica existen leyes y artículos que todo periodista o persona que realice dicha profesión debe cumplir.

Chavarría, (2024):

En Costa Rica cualquier persona puede ser periodista o realizar periodismo ciudadano, en general no hay una ley que prohíba dicho ejercicio solamente que la persona que lo ejerce tiene que asumir la responsabilidad de todo. En otras palabras, no existe normativas para periodismo ciudadano en Costa Rica, solamente en otros países de Latinoamérica y parte del extranjero. (Chavarría, entrevista personal, 2024)

Chavarría, (2024):

Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos N°8968.

Artículo 1.- Objetivo y fin: Esta ley es de orden público y tiene como objetivo garantizar a cualquier persona, independientemente de su nacionalidad, residencia o domicilio, el respeto a sus derechos fundamentales, concretamente, su derecho a la autodeterminación informativa en relación con su vida o actividad privada y demás derechos de la personalidad, así como la defensa de su libertad e igualdad con respecto al tratamiento automatizado o manual de los datos correspondientes a su persona o bienes.

ARTÍCULO 2.- Ámbito de aplicación: Esta ley se aplicará a los datos personales que figuren en bases de datos automatizadas o manuales, de organismos públicos o privados, y a toda modalidad de uso posterior de estos datos.

El régimen de protección de los datos de carácter personal que se establece en esta ley no se aplicará a las bases de datos mantenidas por personas físicas o jurídicas

con fines exclusivamente internos, personales o domésticos, siempre y cuando estas no sean vendidas o de cualquier otra manera comercializadas.

ARTÍCULO 3.- Definiciones: Para los efectos de la presente ley se define lo siguiente:

A- Base de datos: cualquier archivo, fichero, registro u otro conjunto estructurado de datos personales, que sean objeto de tratamiento o procesamiento, automatizado o manuales, cualquiera que sea la modalidad de su elaboración, organización o acceso.

A- Datos personales: cualquier dato relativo a una persona física identificada o identificable.

B- Datos personales de acceso irrestricto: los contenidos en bases de datos públicas de acceso general, según dispongan leyes especiales y de conformidad con la finalidad para la cual estos datos fueron recabados.

C- Datos personales de acceso restringido: los que, aun formando parte de registros de acceso al público, no son de acceso irrestricto por ser de interés solo para su titular o para la Administración Pública.

D- Datos sensibles: información relativa al fuero íntimo de la persona, como por ejemplo los que revelen origen racial, opiniones políticas, convicciones religiosas o espirituales, condición socioeconómica, información biomédica o genética, vida y orientación sexual, entre otros.

E- Deber de confidencialidad: obligación de los responsables de bases de datos, personal a su cargo y del personal de la Agencia de Protección de Datos de los Habitantes (Prodhab), de guardar la confidencialidad con ocasión del ejercicio de las facultades dadas por esta ley, principalmente cuando se acceda a información sobre datos personales y sensibles. Esta obligación perdurará aun después de finalizada la relación con la base de datos.

F- Interesado: persona física, titular de los datos que sean objeto del tratamiento automatizado o manual.

G- Responsable de la base de datos: persona física o jurídica que administre, gerencie o se encargue de la base de datos, ya sea esta una entidad pública o

privada, competente, con arreglo a la ley, para decidir cuál es la finalidad de la base de datos, cuáles categorías de datos de carácter personal deberán registrarse y qué tipo de tratamiento se les aplicarán.

- H-** Tratamiento de datos personales: cualquier operación o conjunto de operaciones, efectuadas mediante procedimientos automatizados o manuales y aplicadas a datos personales, tales como la recolección, el registro, la organización, la conservación, la modificación, la extracción, la consulta, la utilización, la comunicación por transmisión, difusión o cualquier otra forma que facilite el acceso a estos, el cotejo o la interconexión, así como su bloqueo, supresión o destrucción, entre otros.

Transparencia y Acceso a la Información Pública N°40200-MP-MEIC-MC.

Capítulo I, transparencia y acceso a la información pública.

Artículo 1.- Objetivo. El presente Decreto tiene por objeto que el Estado garantice el cumplimiento efectivo del derecho humano de acceso a la información pública, de forma proactiva, oportuna, oficiosa, completa y accesible.

Artículo 2.- Definiciones: Para efectos del presente Decreto se entenderá por:

- A. Accesibilidad: disponibilidad de la información pública tanto en medios manuales como electrónicos, en formatos accesibles y abiertos para todas las personas, que permite un ejercicio ágil y eficiente del derecho de acceso a la información.
- B. Información de acceso público: cualquier tipo de dato que sea generado o resguardado por quien ejerza una función o potestad pública y que no tenga su acceso restringido por ley.
- C. Información pública preconstituida: cualquier información pública solicitada que sea de fácil entrega, debido a la simplicidad de su trámite, y que la institución pública pueda brindar de forma inmediata.

Ley para garantizar el cumplimiento efectivo del derecho de petición y pronta respuesta.

Artículo 27.- Se garantiza la libertad de petición, en forma individual o colectiva, ante cualquier funcionario público o entidad oficial, y el derecho a obtener pronta resolución.

Artículo 30.- Se garantiza el libre acceso a los departamentos administrativos con propósitos de información sobre asuntos de interés público. Quedan a salvo los secretos de Estado.

Transparencia y acceso a la información pública N°40200-MP-MEIC-MC.

Capítulo I.

Artículo 1.- Objetivo: El presente Decreto tiene por objeto que el Estado garantice el cumplimiento efectivo del derecho humano de acceso a la información pública, de forma proactiva, oportuna, oficiosa, completa y accesible.

Artículo 2.- Definiciones: Para efectos del presente Decreto se entenderá por:

- A-** Accesibilidad: disponibilidad de la información pública tanto en medios manuales como electrónicos, en formatos accesibles y abiertos para todas las personas, que permite un ejercicio ágil y eficiente del derecho de acceso a la información.
- B-** Información de acceso público: cualquier tipo de dato que sea generado o resguardado por quien ejerza una función o potestad pública y que no tenga su acceso restringido por ley.
- C-** Información pública preconstituida: cualquier información pública solicitada que sea de fácil entrega, debido a la simplicidad de su trámite, y que la institución pública pueda brindar de forma inmediata.

Capítulo II, disposiciones sobre el derecho de acceso a la información.

Artículo 3.- Requisitos: La solicitud de acceso a la información pública requerirá que la persona brinde la descripción clara de lo que se solicita y señale un medio para recibir notificaciones.

En caso de no describirse con claridad lo solicitado, en el plazo de 3 días contado a partir de la recepción de la petición, el funcionario encargado deberá requerir al solicitante que subsane dicho requisito y para ello, contará con el plazo de 5 días hábiles a partir de la notificación de la prevención.

En caso que, una persona presente barreras para la formulación de la solicitud de información, la Administración a la que se dirige la petición, brindará la ayuda necesaria al petente, sin discriminación alguna.

Cualquier ciudadano que quiera realizar periodismo tiene que cumplir con las leyes que respalda a las personas, como la Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos, si se llegara a incumplir no solo los periodistas se verían afectados, sino que dicha ley también aplica al habitante que este realizando periodismo. Dennis Solano abogado nos explica de que trata dicha ley.

Según Solano (2024):

Es el instrumento normativo para aquellos insumos que se requiere para efectos de identificar un dato sensible, publico o irrestricto. Entonces es el marco rector que nos va a dar la responsabilidad, los alcances, el tratamiento, la difusión entre otros. Básicamente lo que se busca es la tutela de las personas con base a los datos de cada uno de los habitantes, bajo el entendido de un dato personal es lo que permite para hacerlo identificable. (Solano, entrevista personal, 2024)

En Costa Rica cualquier ciudadano que cuente con un celular y tenga redes sociales puede ser periodista, no es necesario que este tenga un título que lo respalde, además no existe un marco regulatorio que tengan que seguir a la hora de ejercer el periodismo ciudadano, ya que existe una ley sobre la libertad de expresión que apoya a la sociedad para que puedan expresar sus opiniones, comentarios, dudas y pensamientos sin tener una previa censura.

Según Solano (2024):

Acá no nos vamos a ir por cómo es la ley de libertad de expresión, porque en el 2012 se comienza a dar una serie de insumos importantes en donde se recoge el derecho y la autonomía de los costarricenses porque antes del 2012 se quería restaurar La Ley Mordaza, con esta ley era sujetar a las personas para efectos de darles una censura previa. La libertad de expresión es que todo costarricense puede opinar y omitir sus publicaciones y no va a tener una limitación como una censura previa, pero si es importante que si un costarricense en apego en artículo 29 de la Constitución Política dice a un acto ilícito o disuasorio puede conllevar a una responsabilidad civil, penales o administrativas. (Solano, entrevista personal, 2024)

Sin embargo, existen leyes que todo periodista debe seguir a la hora de realizar una noticia, asimismo los ciudadanos que quieran realizar dichas profesiones tienen que cumplir con reglas de lo contrario se pueden ver afectados. Además, también existen leyes que benefician a los periodistas o persona que este realizando esta profesión, una de ellas es la Ley para garantizar el cumplimiento efectivo del derecho de petición y pronta respuesta.

Solano-(2024)-menciona:

Básicamente es el derecho que tiene cualquier costarricense para solicitar cualquier información que tenga en una tutela de interés público, inclusive ustedes como periodistas tienen ese derecho en apego para solicitar o pedir esa información de ciertos requerimientos en lo que es a sujetos en artículo 11 de la Constitución Política y 11 de la Ley General de la Administración Pública que les permite a ustedes como marco rector solicitar a entidades Gubernamentales, Ministros, Funcionarios Públicos información de relevancia siempre y cuando no tenga un interés disuasorio secreto. (Solano, entrevista personal, 2024)

También existe otra ley de transparencia y Acceso a la Información Pública.

Solano (2024), experto en leyes comenta:

En acceso a la información tienen el derecho a todos los costarricenses, es una de las tutelas de un derecho de garantía Constitucional y justamente del artículo 3 nos habla sobre que todo costarricense puede solicitar información relevancia ya sea de interés

público o individual. Por ejemplo, interés público las estadísticas en relación con el índice de pobreza y natalidad, interés individual solicitar mi expediente médico y una de las limitantes es solicitar el expediente de alguien más sino únicamente el mío que estoy insistiendo. (Solano, entrevista personal, 2024)

Adicionalmente es importante tener el conocimiento Universitario sobre las leyes que respaldan a los periodistas, ya que si no se tiene juicio a la hora de realizar una noticia se puede ver la persona perjudicada y hasta una denuncia puede recibir.

Conclusión

En el presente apartado, se desarrollarán las conclusiones sobre el descubrimiento obtenido para cada uno de los instrumentos aplicados. Al realizar esta investigación no solo se busca comprender la importancia del periodismo ciudadano en Telenoticias, sino que también analizar el tipo de contenido que más envía la sociedad.

Al analizar la información de los resultados de los instrumentos utilizados y parte de la metodología aplicada en esta investigación, se destaca lo siguiente:

- 1- Según lo investigado sobre la colaboración entre periodistas y ciudadanos en Telenoticias, se puede recalcar que la cooperación entre ambos es fundamental e importante ya que dicha unión puede generar mucho contenido de ayuda y soluciones a la sociedad, recordando que los entrevistados recalcan que están dispuestos a ayudar a la comunidad con sus problemas, inquietudes, malestares e incomodidades. Sin embargo, no solo la sociedad sale ganando con dicho material, sino que también el medio de comunicación Telenoticias elabora notas llamativas donde se ve que están ayudando o tratando de darle una solución al problema que está presentando un ciudadano.
- 2- Telenoticias sigue un proceso estructurado a la hora de recibir material audiovisual por parte de la ciudadanía, por lo cual permite que este contenido pueda ser verificado de la mejor forma. Este proceso ayuda a mantener la confianza en la audiencia, finalmente si la información es de interés público, se puede desarrollar y preparar las noticias para sus plataformas digitales y sus ediciones.
- 3- El principal desafío de cada periodista es tratar de que haya variedad de temas en el noticiero, cubrir cada provincia o cantón de Costa Rica, por lo cual es importante el periodismo ciudadano, ya que envían material a Telenoticias donde se promueve la visibilidad de diferentes temas, y a su vez logra abarcar todo el territorio costarricense. Además, de todos los temas que existen en la rama del periodismo el que más predominó según lo analizado en la investigación es el de sucesos, siendo el de mayor interés por la comunidad.

- 4- Durante el periodo de enero a abril del 2024, Telenoticias tuvo la oportunidad de tener influencia y participación ciudadana, en las noticias que fueron compartidas por los mismos televidentes. Sin embargo, el material enviado por la sociedad refleja las oportunidades que dan los periodistas a aquel que lo necesite, en otra parte el equipo de Telenoticias aplico su conocimiento e interés en los temas que son de mayor atracción.
- 5- En el periodismo ciudadano que se realiza en Costa Rica, existe una ley sobre la libertad de expresión, la cual se basa prácticamente en lo que es periodismo. Por ende, no existen normativas que sean directamente para los ciudadanos que hagan periodismo, pero este tiene que acatar todas las leyes que existen donde se procura cuidar la intimidad del afectado. Por lo que se considera que es mejor tener un título que lo respalde para poder entender mejor y evitar incumplir con dichas leyes.
- 6- En conclusión, a todas personas interesadas en realizar periodismo ciudadano, tiene que tomar en cuenta las leyes, artículos que se hablan sobre el tema y tener conocimiento en cómo manejar esas colaboraciones con la ciudadanía para generar un buen material para el medio de comunicación.
- 7- La colaboración entre periodistas y ciudadanos a la hora de generar material para usarlo de contenido en sus segmentos audiovisuales es de suma importancia ya que genera mucha atracción a los oyentes y televidentes a la hora de observar o escuchar los programas de Telenoticias y la oportunidad de tener más audiencia con el buen trabajo que se estaría realizando.
- 8- En otro lado, el periodismo ciudadano tras realizar dichas colaboraciones o contratar personas que laboren para Telenoticias es un momento oportuno ya que al realizar esos planes el medio de comunicación puede tener una ampliación en contenido, fuentes de información, datos de lugares y coberturas en muchos temas distintos.
- 9- Al realizar esta investigación, Telenoticias como programa y medio de comunicación puede considerar la importancia de los medios digitales para tener una mayor cobertura de noticias en tiempo real con el objetivo de realizar más contenido y proyectos a futuro.

- 10- Según lo investigado sobre las colaboraciones con los ciudadanos, se puede desempeñar a las personas interesadas en hacer este ejercicio como auxiliares de periodistas para desempeñar una oportunidad laboral a aquellos ciudadanos o futuros periodistas que quieren profundizar más sobre cómo mejorar las coberturas de noticias en tiempo real para obtener una buena recolección de información para presentar en Telenoticias.
- 11- Además de los temas predominantes que existe en el periodismo, la ayuda de los ciudadanos en un futuro o presente se podría definir como importante para la generación de informaciones y coberturas que se podrían realizar, sino también que lo mismos ciudadanos puedan cubrir temas como: deportes, entretenimiento, salud, historia, municipal, turismo, etc.

Recomendaciones

En las recomendaciones se demostrará un estudio completo que analiza el periodismo ciudadano en Telenoticias con base en colaboraciones junto a la ciudadanía en Costa Rica.

Universidad Internacional de las Américas

- Se sugiere que desarrolle oportunidades, actividades y talleres prácticos para las personas que quieran realizar periodismo ciudadano.
- Se recomienda crear espacios de enseñanza y aprendizaje sobre la materia de periodismo ciudadano.

Se aconseja incluir en su plan de estudios al Periodismo Ciudadano.

Telenoticias

- Se sugiere que el medio de comunicación explique a la sociedad cuál es la forma correcta de grabar un vídeo para una noticia.
- Se recomienda a los demás medios de comunicación que sigan los pasos de Telenoticias al realizar periodismo ciudadano.
- Se recomienda realizar programas y actividades para entender cómo realizan el periodismo ciudadano.
- Se recomienda utilizar otras plataformas de comunicación como podcasts y videos en línea ya que estas alternativas no solo amplían su alcance de audiencia, sino que también puede ofrecer nuevas oportunidades a los ciudadanos que quieren colaborar con ellos.
- Se recomienda usar variedad de temas a la hora de realizar periodismo ciudadano.
- Además, al grupo técnico se le considera invertir en la mejora en la calidad técnica y estética de los elementos audiovisuales como video, fotografía, diseño y audio.
- Se sugiere al medio de comunicación tratar de utilizar siempre fuentes ya que en su mayoría no lo hicieron.

- Se le recomienda a Telenoticias dar los créditos a los ciudadanos cuando sea posible en algunas de sus notas o noticias.

Ciudadanos

- Se recomienda a los que hacen periodismo conocer las leyes que tienen que seguir.
- Se sugiere que tengan cuidado con la ley de libertad de expresión, ya que si se usa mal pueden tener problemas.
- La Asamblea Legislativa, en su departamento de participación ciudadana se le recomienda que haga talleres donde puedan participar personas con el fin de explicarles un poco sobre las leyes que tienen que seguir a la hora de realizar periodismo ciudadano.

Estudiantes de periodismo

- Se recomienda este trabajo de investigación tome como referencia para futuros proyectos de investigación sobre el periodismo ciudadano o campos afines, en Costa Rica e internacionalmente.
- Se recomienda que tomen como referencia esta investigación para entender la importancia y sus aspectos positivos y negativos a la hora de entender el periodismo ciudadano.
- Se aconseja que revisen cómo funciona la ética y el derecho a la intimidad.

Futuras investigaciones

- Se recomienda este proyecto como referencia a futuros trabajos de investigación sobre este tema en Costa Rica.
- Se sugiere esta investigación a personas que tengan el interés en analizar cómo realizan el periodismo ciudadano en los demás medios de comunicación.
- Tomar esta referencia para investigar el manejo de contenido y material de este tema a nivel internacional.

- Consultar esta investigación para que puedan generar un manual de cómo ejercer periodismo ciudadano en los medios de comunicación.

Referencias

Cobertura periodística. (s.f.). ¿Qué es una cobertura periodística? Practica profesionalizante. Producción Periodística.

<https://produccionperiodisticai.blogspot.com/2021/08/coberturas-periodisticas.html?m=1>

Congreso del Estado de Veracruz (2024). Concepto de Legislación.

<https://www.legisver.gob.mx/Inicio.php?p=legislacion>

Espericueta. J (2019). Periodismo ciudadano y participación política de los jóvenes universitarios entre 18 a 25 años en Callo Cercano, 2019. Facultad de derecho y humanidades. Escuela Académico profesional de Ciencias de la Comunicación.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47238/Espericueta_CJG-SD.pdf?sequence=1

Fajardo. C (2020). El impacto del periodismo ciudadano en el periodismo digital, caso Paro Nacional 2019. Magazine de las Ciencias.

<https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/1145>

Fernández. T, & Tamaro E. (2004). La comunicación. Biografías y Vidas la enciclopedia bibliográfica en línea.

<https://www.biografiasyvidas.com/tema/comunicacion.htm>

Gómez. D (2020). Comunicación externa: que es, tipos, funciones y ejemplos. HubSpot.

<https://blog.hubspot.es/marketing/comunicacion-externa>

Gynn Mamani (2019). Scribd

<https://es.scribd.com/document/439662312/Comunicacion-Externa>

Joel López Ruiz (2018), Cobertura periodista.

<http://repositorio.uia.ac.cr:8080/server/api/core/bitstreams/3712573e-caf7-4bd5-8dbc-4776c0008c36/content>

Lobato. J (2018). La comunicación organizacional (interna y externa) como alternativa para el mejoramiento de las entidades públicas. Universidad Autónoma del Caribe: Repositorio digital institucional

<http://repositorio.uac.edu.co/handle/11619/3843>

Marcano. P (2021). ¿Por qué apostar por el periodismo colaborativo? Premio Roche

<https://premiorochedeperiodismo.com/es/2021/11/por-que-apostar-por-el-periodismo-colaborativo/>

Mayerling Mora Calderón, (2017). Percepción de la cobertura periodística de las noticias digitales de Narcotráfico.

<http://repositorio.uia.ac.cr:8080/server/api/core/bitstreams/ee477a72-47fd-4590-9179-5e058e794669/content>

Morales. J (2023). Que son los canales de Comunicación. Escuela Digital.

<https://e-lexia.com/blog/canales-comunicacion/>

Peiró. R (01 mayo 2021). Comunicación externa Economipedia.

<https://economipedia.com/definiciones/comunicacion-externa.html>

Pérez. J (2023). Canal de Comunicación. Definición de

<https://definicion.de/canal-de-comunicacion/>

Pérez. J & Merino. M (2022). Legislación. Definición de

<https://definicion.de/legislacion/>

Pérez. R (2020). Periodismo colaborativo de verificación de hechos, una aproximación a la iniciación verificado 2018. Universidad autónoma de Aguascalientes: centro de ciencias sociales y humanidades

<http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/11317/2040/449954.pdf?sequence=1>

Ríos. E, Páez. H & Barbos. J. (2020). Estrategias de Comunicación: Diseño, ejecución y seguimiento

<https://redipe.org/wp-content/uploads/2020/10/Libro-estrategias-de-comunicacion.pdf>

Rosero. O (2020). Comunicación digital y cobertura periodística en redes sociales del Club Deportivo Macara

<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/31284/1/BJCS-CS-596.pdf>

Rouse. M (2024). Periodismo ciudadano. Techopedia

<https://www.techopedia.com/es/definicion/periodismo-ciudadano>

Olga Samantha Sanches Zamora (2019), Cobertura noticiosa sobre violencia y maltrato a la persona menor de edad.

<http://repositorio.uia.ac.cr:8080/server/api/core/bitstreams/bca9271e-a9b4-4317-a24e-56b9c74c80db/content>

Sicultura (s.f.). Televisora de Costa Rica, Televisa Canal 7.

<https://si.cultura.cr/agrupaciones-y-organizaciones/televisora-de-costa-rica-teletica-canal-7>

Salinas, F. (2020). Efectividad de los Canales de comunicación interna en empresas privadas. Facultad de ciencias de la comunicación, turismo y psicología. Escuela profesional de ciencias de la comunicación.

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7611/SALINAS_LF.pdf?sequence=3&isAllowed=y.

Sánchez, M. & Robina, R. (2020). Los grupos focales (focus group) como herramienta de investigación turística. Universidad de Extremadura, Servicio de publicaciones.

<http://dehesa.unex.es/handle/10662/11496>

Valencia, K. (2013). La historia de Teletica Canal 7 ¡Siempre con usted! Coctel de Utopías.

<https://cocteldeutopias.wordpress.com/2013/11/04/la-historia-de-teletica-canal-7-siempre-con-usted/>

Vizcaino, P., Cedeño, R. & Maldonado, J. (2023). Metodología de la investigación científica.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7658/11620>

Anexos

Anexo 1

Fecha: 16/09/2024.

Entrevistadores: Natali Calvo y Justin Campos.

Entrevistado: Adrián Marín.

Institución: Teletica, programa de Telenoticias.

Estimado (a) XXXX, la presente entrevista tiene como propósito entender que pasos utiliza el periodista a la hora que un ciudadano envía información para crear una nota.

TEMA 1: Procedimiento que utilizan los periodistas cuando un ciudadano envía una información.

- 1- ¿Qué es el periodismo ciudadano para usted?
- 2- ¿Qué tipo de creación de contenido usan los periodistas con el material que es enviada por los ciudadanos?
- 3- ¿Ha hecho un reportaje o cobertura periodística en tiempo real con información enviada por la ciudadanía?
- 4- ¿Existe un rango de tiempo para las notas que envían los ciudadanos? o ¿Eso depende del tipo de nota?
- 5- ¿De cuánto es la cantidad de minutos dedicados a las noticias recibidas por el público?, ¿Existe un rango o es depende de la noticia?
- 6- ¿Cuál es la influencia de la cobertura periodística en la creación de notas?
7. ¿Qué pasos utiliza a la hora que recibe la información por parte de un ciudadano para elaborar una nota?

8. ¿Me podría explicar un poco de cómo es la colaboración que hay entre el periodista y el ciudadano que envía la noticia?
9. ¿Cómo funciona la regulación y la legislación en Costa Rica con base en el periodismo ciudadano?
10. ¿Tienes algún conocimiento en cómo se maneja la ética en la parte de la legislación en nuestro país sobre la aplicación de periodismo ciudadano en Costa Rica?
11. ¿Qué tema es el que predomina en el contenido que envía los ciudadanos?
12. ¿Cuál es el análisis de las fuentes de donde viene la información por parte de los ciudadanos?
13. ¿Cómo es el proceso y la experiencia de realizar una cobertura periódica en vivo con alguna noticia compartida en tiempo real?
14. ¿En qué año inicio el periodismo ciudadano en Telenoticias?

Anexo 2

Fecha: 09/10/2024

Entrevistadores: Nathaly Calvo y Justin Campos.

Entrevistado: Lázaro Malvares.

Institución: Teletica, programa de Telenoticias.

Estimado (a) XXXX, la presente entrevista tiene como propósito entrevistar al encargado que recibe las noticias enviadas por los ciudadanos.

TEMA 1. Entender que es el periodismo ciudadano y su diferencia con el corresponsal.

1. ¿En qué año inicio el periodismo ciudadano en Telenoticias?
2. ¿Qué es el periodismo ciudadano para usted?
3. ¿Cuál es la diferencia entre el periodismo ciudadano y el corresponsal?
4. ¿Existen algunos tipos de corresponsal?
5. ¿Cómo manejan los corresponsales?
6. ¿Cuál es el procedimiento a la hora de seleccionar alguna noticia enviada por el WhatsApp?
7. ¿Cómo se evalúan los temas de información que son enviados al WhatsApp?
8. ¿Cada cuanto aparece el número del WhatsApp en el segmento de Telenoticias?
9. ¿Qué tipos de redes sociales usa Telenoticias para recibir informaciones por parte de la ciudadanía?

10. ¿Qué proceso les dan a las redes sociales los encargados después de recibir la información?
11. ¿Qué tipos de cobertura periodística usan los periodistas en base los temas generados por la ciudadanía?
12. ¿Cuál es la cantidad de noticias que son enviadas por los ciudadanos?
13. ¿Cuál es el tiempo que se le dedica a cada nota o noticia enviadas por los ciudadanos?
14. ¿Cómo analizan los comentarios en redes sociales?
15. ¿Cuál es el proceso del manejo de WhatsApp en Telenoticias?
16. ¿Les llegan noticias internacionales o solo nacionales?

Anexo 3

Fecha: 16/10/2024.

Entrevistadores: Natali Calvo y Justin Campos.

Entrevistado: Yahaira Piña.

Institución: Teletica, programa de Telenoticias.

Estimado (a) XXXX, la presente entrevista tiene como propósito entender que pasos utiliza el periodista a la hora que un ciudadano envía información para crear una nota.

TEMA 1: Procedimiento que utilizan los periodistas cuando un ciudadano envía una información.

- 1- ¿Qué es el periodismo ciudadano para usted?
- 2- ¿Qué tipo de creación de contenido usan los periodistas con el material que es enviada por los ciudadanos?
- 3- ¿Ha hecho un reportaje o cobertura periodística en tiempo real con información enviada por la ciudadanía?
- 4- ¿Existe un rango de tiempo para las notas que envían los ciudadanos? O ¿Eso depende del tipo de nota?
- 5- ¿Cuál es la influencia de la cobertura periodística en la creación de notas?
- 6- ¿Qué pasos utiliza a la hora que recibe la información por parte de un ciudadano para elaborar una nota?
- 7- ¿Me podría explicar un poco de cómo es la colaboración que hay entre el periodista y el ciudadano que envía la noticia?

- 8- ¿Cómo funciona la regulación y la legislación en Costa Rica con base en el periodismo ciudadano?
9. ¿Tienes algún conocimiento en cómo se maneja la ética en la parte de la legislación en nuestro país sobre la aplicación de periodismo ciudadano en Costa Rica?
10. ¿Cuál es la experiencia del periodista a la hora de hacer una cobertura en tiempo real junto con la ciudadanía?
11. ¿Han recibido noticias o informaciones falsas?
12. ¿Cuál es el análisis de las fuentes de donde viene la información por parte de los ciudadanos?

Anexo 4

Fecha: 17/10/2024.

Entrevistadores: Natali Calvo y Justin Campos.

Entrevistado: Juan Carlos Chavarría.

Institución: Asamblea Legislativa, departamento de participación ciudadana.

Estimado (a) XXXX, la presente entrevista tiene como propósito conocer si existe leyes que tiene que seguir las personas que hacen periodismo ciudadano.

TEMA 1: Leyes que tienen que seguir los ciudadanos que hacen periodismo.

- 1- ¿Existe alguna ley en Costa Rica para las personas y periodistas que ejercen periodismo ciudadano?
- 2- ¿Qué dice el código penal sobre la libertad de expresión por parte de los ciudadanos a los medios de comunicación?
- 3- ¿Existe normativas o leyes para que la población elabore periodismo ciudadano sin ser periodista?
- 4- ¿Qué es el periodismo ciudadano para usted?
- 5- ¿Qué tipos de leyes o de artículos se pueden hacer referencia al periodismo ciudadano en Costa Rica?

Anexo 5

Fecha: 3/12/2024.

Entrevistadores: Justin Campos y Natali Calvo

Entrevistado: Dennis Solano

Profesión: Abogado

Estimado XXX, la presente entrevista tiene como propósito conocer de que trata las leyes y artículos que tienen que seguir las personas y periodistas que hacen periodismo ciudadano.

Tema: Artículos que tienen que saber los periodistas y las personas que hacen periodismo ciudadano.

¿De qué trata la ley de protección de datos personales?

¿Qué es el derecho de la petición petitoria de la Constitución Política?

¿De qué se trata la Ley de Libertad de expresión?

¿Qué es la ley de acceso a las oficinas e información públicas, rendición de cuentas y Jurisprudencia sobre acceso a información pública y redes sociales?

Anexo 6

Entrevistas

Entrevista Adrián Marín

1- ¿Qué es el periodismo ciudadano para usted?

Periodismo ciudadano es un tema de colaboración ciudadana, es una de las labores que tiene que tomar en cuenta cada comunicador, el poder ayudar a las personas y aprovechar los recursos que la televisión nos da para comunicar y ayudar es algo que ayuda y genera mucho en algunos tipos de casos. Los periodistas de este país deberían de ayudar siempre de esta forma sea en temas de economía, sucesos, salud, deportes o cualquier tema en sí. Lo importante es ayudar a los oyentes y televidentes.

2- ¿Qué tipo de creación de contenido utilizan los periodistas con el material enviado por la audiencia?

Ha cambiado mucho, pero en telenoticias nos envían las informaciones por WhatsApp y nosotros intentamos buscar las soluciones de algunas denuncias o problemas que nos envían los ciudadanos. Nuestras herramientas cambian un poco, por correo no llega mucha información o noticias, sino es más que todo por WhatsApp o en la calle que las personas les cuentan cosas a los periodistas. El canal tiene dos WhatsApp, uno para denuncias y otro para noticias e informaciones, Por ende, dependiendo de los días, varían muchos los mensajes de las personas, a veces tenemos muchos mensajes con informaciones y a veces son pocos.

3- ¿Ha hecho un reportaje o cobertura periodística en tiempo real con información enviada por la ciudadanía?

Es bonito, porque a veces no se arreglan algunos temas comunales como por ejemplo calle llena de huecos, puente en mal estado, no hay agua. A veces no se solucionan porque las mismas instituciones o funcionarios no sabían que existía ese problema o bien la comunicación entre instituciones es tan mal que no se soluciona, pasa un día unas semanas y

meses entonces poder llegar a transmitir eso y que los funcionarios se enteren que existe y que busquen una forma de solucionar lo.

4- ¿Existe un rango de tiempo para las notas que envían los ciudadanos? O ¿Eso depende del tipo de nota?

Depende del tipo de la noticia y de la suerte de la persona, no da chance de ver todos los mensajes, nosotros abrimos WhatsApp y vemos que noticia es interesante para crear la noticia y vemos cuales atendemos y cuales no porque son muchas las noticias que llegan por nuestra red social de WhatsApp.

5- ¿De cuánto es la cantidad de minutos dedicados a las noticias recibidas por el público?, ¿Existe un rango o es depende de la noticia?

El tiempo para las notas duran entre 1 o 2 minutos y media cada nota. No dura más de 3 minutos o solo depende de que pase un alboroto en media transmisión en vivo. También depende del tipo de noticia y nota que nosotros queremos sacar.

6- ¿Cuál es la influencia de la cobertura periodística en la creación de notas?

La nota tiene que ser de interés público, que llame la atención a todas las personas y ya después de eso, nosotros creamos la nota en si con la noticia en sí. A veces depende del criterio periodístico o del camarógrafo que nos comenta si se puede hacer o no la cobertura necesaria. Nosotros tenemos que ver fotos y videos para analizar si hacemos o no la cobertura.

7- ¿Qué pasos utiliza a la hora que recibe la información por parte de un ciudadano para elaborar una nota?

Los pasos que hacemos Nosotros es abrimos WhatsApp, lo vemos, analizamos la ubicación para ver si podemos cubrirlo, que tan llamativo podría resultar, nos comunicamos con la persona correspondiente y le preguntamos algunas cosas para ver como lo podemos cubrir y por donde llegarle a la noticia.

8- ¿Me podría explicar un poco de cómo es la colaboración que hay entre el periodista y el ciudadano que envía la noticia?

La colaboración entre periodista y ciudadano es muy buena y diferente ya que existe la tecnología y eso nos da más opciones para mejorar la colaboración y que las personas solo usen el celular y nos comenten la información o noticia.

El mismo ciudadano tiene más oportunidad de renunciar gracias a la tecnología.

9- ¿Cómo funciona la legislación y regulación en nuestro país con el periodismo ciudadano?

Claramente, a veces nos preguntan cuanto cobran por hacer una nota y no se puede hacer eso, es peligroso porque uno podría quedar manchado por ayudar a la gente y uno puede perder la credibilidad y después no hay oportunidades en algún trabajo. No podemos aceptar regalos o cobrar a la gente por el bien de nosotros como periodistas.

10- ¿Tienes algún conocimiento en cómo se maneja la ética en la parte de la legislación en nuestro país sobre la aplicación de periodismo ciudadano en Costa Rica?

No existe, en este caso una ley para evitar que falte la ética en periodismo o que estafe a las personas ya hay unas leyes para eso, pero por ser periodista no, la ética es en general.

11- ¿Qué tema es el que predomina en el contenido que envía los ciudadanos?

No varía, a veces nos escriben por delincuencia, escuelas abandonas, trabajo, salud y nosotros en lo que pensamos son en temas comunales, son muchos y la frecuencia de los temas en los mensajes que nos llegan a nosotros.

12- ¿Cuál es el análisis de las fuentes de donde viene la información por parte de los ciudadanos?

Sí son ciudadanos, de la calle, nosotros analizamos con las fotos que nos envían, la ubicación y el problema que nos dan, las fuentes como tal cuando son instituciones públicas o de los gobiernos tienen que venir bien identificados por el correo y como escribe.

13- ¿Como es el proceso y la experiencia de realizar una cobertura periódica en vivo con alguna noticia compartida en tiempo real?

El proceso es muy común, a nosotros no envían fotos y videos con la ubicación correspondiente para poder llegar al lugar y poder cubrirlo en la transición en vivo. En una manifestación es más fácil porque las personas quieren comentar y dar su expresión.

14. ¿En qué año inicio el periodismo ciudadano en Telenoticias?

El periodismo ciudadano siempre ha existido, se ha puesto muy de moda en los últimos años y a raíz de la pandemia porque en esos momentos tuvimos que recrear ayuda con colaboradores y personas. Teníamos 30 corresponsales en aquellos momentos a pesar de que la comunicación y los medios nacionales han tenido un cambio a nivel país.

Entrevista a Lázaro Malvares

1- ¿En qué año inicio el periodismo ciudadano en Telenoticias?

El periodismo ciudadano siempre ha existido, se ha puesto muy de moda en los últimos años y a raíz de la pandemia porque en esos momentos tuvimos que recrear ayuda con colaboradores y personas. Teníamos 30 corresponsales en aquellos momentos a pesar de que la comunicación y los medios nacionales han tenido un cambio a nivel país.

2- ¿Qué es el periodismo ciudadano para usted?

Es el periodismo que involucra a la población y tiene ese acercamiento con las personas del país. Dicho periodismo es como una multiplicación en la calle, barrios y lugares en remoto para que los colaboradores puedan cubrir cualquier noticia.

3- ¿Cuál es la diferencia entre el periodismo ciudadano y el corresponsal?

No hay tanta diferencia, porque el corresponsal o colaborador va a la comunidad y se convierte en colaborador ciudadano. El corresponsal o el colaborador hacen otro tipo de periodismo por ejemplo la cobertura periodística y actividades oficiales. Por ende, el corresponsal o colaborador es una mezcla más cercana de un periodista que combina con periodismo ciudadano para visitar los lugares según asignados.

4- ¿Existen algunos tipos de corresponsal?

Tenemos corresponsales multifuncionales, algunos tienen una propensión para cubrir diferentes fuentes u otras áreas de trabajo. Al corresponsal solamente le pedimos imágenes, fotos y declaraciones para que nosotros podamos cubrirlo y procesar la información. Por lo general, el corresponsal es el punto de nosotros para la actividad asignada.

5- ¿Como manejan los corresponsales?

Según el cambio de unas leyes, nosotros lo manejamos de la siguiente forma donde todos los corresponsales trabajan en la fórmula de colaboradores. No tenemos ningún tipo de contrato y pago. Ellos solo manejan el material y nosotros le damos el crédito correspondiente.

6- ¿Cuál es el procedimiento a la hora de seleccionar alguna noticia enviada por el WhatsApp?

Tenemos un chequeo de calidad, porque a veces tratamos con personas que tienen buenas intenciones, pero lamentablemente no tienen calidad de imágenes y el criterio para cubrir la noticia pasado de tono. Nosotros como medios tenemos la responsabilidad de lo que publicamos.

El proceso es más que todo: Los ciudadanos envían sus noticias al WhatsApp, son revisados por periodistas y después consultar al jefe de inmediato para algún tipo de imágenes se podría usar en Telenoticias. A nosotros también nos interesa las informaciones de última hora, pero en general debemos tener cuidado o tener ese sentimiento con las imágenes delicadas, fuertes o pasadas de tono por el bien de los televidentes y comprensión a ellos.

7- ¿Como se evalúan los temas de información que son enviados al WhatsApp?

Nosotros abrimos la red social para que la comunidad envíe el material y los periodistas lo analizan para ver qué tan factible o útil pueda ser para realizar dicha cobertura o dicho seguimiento de la noticia e información. Solo usamos material de calidad y donde nos sirvan excelente para el programa como tal.

8- ¿Cada cuánto aparece el número del WhatsApp en el segmento de Telenoticias?

No tenemos un número de veces en sí pero normalmente, nosotros tratamos de ponerlo una vez por edición. En cuales son del medio día y matutinas.

9- ¿Qué tipos de redes sociales usa Telenoticias para recibir informaciones por parte de la ciudadanía?

Nosotros usamos cualquier red social para comunicarnos y atender al público en general. A las personas que hacen periodismo ciudadano que quieran participar con informaciones, últimas horas o algún acontecimiento puede hacerlo por cualquier red social. Intentamos tener acceso a la mayoría de los canales de comunicación para verificar la calidad de los materiales.

Sin embargo, Telenoticia tiene: Llamadas telefónicas, correos, mensajes al WhatsApp, imágenes en Instagram y Facebook.

10- ¿Qué proceso les dan a las redes sociales los encargados después de recibir la información?

Telenoticias y los compañeros de Teletica.com lo manejan diferente porque son departamentos distintos. Ellos pueden ver todo el material y darle enfoques diferentes todo depende si ellos sacan el material y la nota antes o no.

11- ¿Qué tipos de cobertura periodística usan los periodistas en base los temas generados por la ciudadanía?

Tenemos muchos tipos de cobertura, a veces empezamos con una nota corta o una nota elaborada junto con un periodista para hacer un reportaje dependiendo del tema. Nosotros jugamos con notas pequeñas o la opción de ir a cubrir la noticia en el lugar asignado. Tenemos de una nota de 10 a 30 segundos hasta un reportaje que pueda durar 4 0 5 minutos.

12- ¿Cuál es la cantidad de noticias que son enviadas por los ciudadanos?

La cantidad de noticias e informaciones que nosotros recibimos por las redes sociales son muy constantes, variadas y muchas por parte de los ciudadanos. Los temas que más nos llegan son sucesos, inundaciones, accidentes y entre otros temas. En promedio de dichas informaciones o noticias son de unas 10 o 15 solamente a nuestro WhatsApp directo a pesar de que otras noticias nos llegan por otras redes sociales.

13- ¿Cuál es el tiempo que se le dedica a cada nota o noticia enviadas por los ciudadanos?

El tiempo puede variar mucho dependiendo de la noticia e información como tal, algunas pueden tener un aproximado de 20 a 30 segundos, es muy relativo porque todo puede cambiar en el concepto del material y todo lo que se necesite para presentarlo en Telenoticias.

14- ¿Cómo analizan los comentarios en redes sociales?

Las redes sociales se han convertido en que las personas tengan la libertad de expresar y comentar lo que ellos quieran o piensen sobre el tema, en este caso la mayoría de los comentarios son criticas o texto no útil para leer o analizar. De todos los noticieros que nosotros hacemos, leemos algunas críticas que estén relacionadas a las notas, nosotros las vemos, analizamos y ya después se ve con los periodistas. Debemos tener una responsabilidad compartida y un filtro para evitar ofensas al canal y a terceros.

15- ¿Cuál es el proceso del manejo de WhatsApp en Telenoticias?

Tenemos un teléfono con grupos y chats de la red social, el compañero correspondiente tiene que estar pendiente de que el teléfono este con buena batería y recibiendo los mensajes, en ese WhatsApp todos tenemos acceso y permiso de manejarlo, siempre tenemos 4 o 5 compañeros de revisar las noticias y los temas para que los periodistas asignados puedan realizar su nota y noticia con su enfoque correspondiente.

16- ¿Les llegan noticias internacionales o solo nacionales?

A nosotros nos llegan noticias de ambos lados, tanto nacionales como internacionales pero las informaciones del extranjero no nos llegan a las redes sociales sino del periodista Elías Alvarado que está en Estados Unidos o a través de otros canales comunicación que son utilizables en el medio de comunicación.

Entrevista a Yahaira Piña

1. ¿Qué es el periodismo ciudadano para usted?

El periodismo ciudadano es aquel en el que podemos acercarnos mucho a las personas, en la que podemos escuchar sus historias, problemas, sus necesidades, pero a la vez es el periodismo donde el protagonista es el ciudadano con sus inquietudes con lo que necesita, con su opinión, es este periodismo donde realmente le damos este lugar al ciudadano y resaltamos esas historias y necesidades que tienen.

2. ¿Qué tipo de creación de contenido usan los periodistas con el material que es enviada por los ciudadanos?

Nosotros usamos todos los tipos de contenido que existen, todo va desde una nota off, off ligado, reportajes, notas y entre otras cosas, todo es dependiendo del material que tengamos o lo que los ciudadanos nos envíen en general.

3. ¿Ha hecho un reportaje o cobertura periodística en tiempo real con información enviada por la ciudadanía?

Nosotros usamos un contenido diferente, porque es dependiendo lo que el ciudadano solicite o quiere, muchas de las notas son más que todo por correos, contactos o llamadas para que nosotros los periodísticas podamos brindar una solución o generar una nota en sí.

4. ¿Existe un rango de tiempo en las notas enviadas por el público?

Depende del material que nos suministre los ciudadanos porque a veces el material que nos envían puede ser poquito y en otras ocasiones puede ser bastante. Todo es depende del material que nos llegue para hacer una nota normal o una corta.

5. ¿Cuál es la influencia de la cobertura periodística en la creación de notas?

Nosotros tenemos mucha influencia en general, todos los periodistas tenemos nuestra propia agenda para ver qué temas tenemos no solamente de ciudadanos sino de trabajos, consulta de fuentes, solicitud de datos o información a alguna institución. Siempre es bueno tener ese contacto con la fuente correspondiente.

6. ¿Qué pasos utiliza a la hora que recibe la información por parte de un ciudadano para elaborar una nota?

Lo más importante de recibir los materiales por parte de las personas es más que todo verificar la información, lo que se manifieste, que la noticia sea concreta y real, también las imágenes de calidad y los comentarios de las personas que son importantes. Las fuentes siempre son primordiales ante estas situaciones a la hora de realizar las notas con la información concreta.

7. ¿Me podría explicar un poco de cómo es la colaboración que hay entre el periodista y el ciudadano que envía la noticia?

La colaboración es muy importante porque los ciudadanos son los que desarrollan y crean ese contenido de información, cada noticia y material que ellos nos adjuntan a nosotros en Telenoticias es muy importante porque ellos mismos son los protagonistas en la elaboración de contenido y el papel del periodista es más que todo realizar la nota, presentar la noticia y concretarla en un fundamento para Telenoticias.

8. ¿Cómo funciona la regulación y la legislación en Costa Rica en base con el periodismo ciudadano?

En estos temas, siempre lo más importante es el derecho que tenemos todas las personas a la hora de manifestar sus opiniones, pensamientos, dudas y expresión ya que a partir de todo eso nace escuchar todos los comentarios de los ciudadanos con el cuidado de que esto no llegara afectar a alguna persona o periodista de la manera negativa. En estos casos el periodista tiene el deber de confirmar que toda la información y comentarios sean correctos y no falsos.

9- ¿Tienes algún conocimiento en cómo se maneja la ética en la parte de la legislación en nuestro país sobre la aplicación de periodismo ciudadano en Costa Rica?

A partir de lo que digan las leyes, siento que esto va de la mano con el periodista ya que tenemos el deber de cómo manejar la situación y como le damos la voz a las personas que requieren hacer alguna manifestación o compartimiento de información. Nosotros

tenemos que actuar éticamente bien con el ejercicio del periodismo ciudadano, pero siempre realizar un balance con la expresión del ciudadano.

10 ¿Cuál es la experiencia del periodista a la hora de hacer una cobertura en tiempo real junto con la ciudadanía?

Nosotros siempre tenemos que hacer un trabajo previo antes de ir a cubrir dicha noticia compartida por el público, por ejemplo, la verificación de la información, fuentes y la confirmación de los hechos es muy importante antes de salir en vivo. Sin verificar la información antes, puede que sea muy peligroso para el periodista hacer una cobertura en tiempo real porque no sabemos las intenciones de la ciudadanía o de esas mismas personas. La ciudadanía a nosotros nos puede ayudar mucho, debido a que también se podrían tomar como colaboradores o fuentes dependiendo de la noticia.

11 ¿Han recibido noticias o informaciones falsas?

Sí, claro, muchísimas, ese es el reto de nosotros como periodistas y hoy en día porque a pesar de escuchar y colaborar con el ciudadano, siempre tenemos el reto de enfrentar con noticias e información incorrectas. Por eso la verificación siempre es el primer paso importante antes de cubrir cualquier noticia en vivo o enviada por las personas.

Entrevista a Juan Carlos Chavarría

1 ¿Existe alguna ley en Costa Rica para las personas y periodistas que ejercen periodismo ciudadano?

Básicamente en Costa Rica no existe un marco regulatorio como tal para ejercer que es periodismo ciudadano, sin embargo, la sala constitucional mediante algunas resoluciones ha establecido como tutela a la libertad de expresión la posibilidad de que los ciudadanos se puedan expresar liberalmente con sus opiniones y comentarios de carácter igualitario.

2 ¿Qué dice el código penal sobre la libertad de expresión por parte de los ciudadanos a los medios de comunicación?

Hay una interpretación de la sala que no respalda a nivel constitucional sobre la libertad de expresión. Esto ha venido estableciendo el principio de la censura previa, es decir que las personas son responsables civil y penalmente de lo que escriben y opinan. Siempre hay que asumir la responsabilidad de la publicación o acción correspondiente sea cierto o no. También existen régimen de responsabilidad que están tuteladas en el código penal y en el código procesal pero que no incurra sobre la difamación o calumnia.

3 ¿Existe normativas o leyes para que la población elabore periodismo ciudadano sin ser periodista?

Las personas no necesitan ser periodistas para ejercer periodismo ciudadano o tener una colaboración, en este caso ellos tienen que asumir la responsabilidad de las publicaciones y titulares que se realizan en los medios de comunicación para sus redes sociales. En otras palabras, no hay una normativa o ley en general, lo que no hay en Costa Rica, pero si en otros países es la norma jurídica integrada.

4 ¿Qué es el periodismo ciudadano para usted?

Es la función del periodista dentro de un medio de comunicación formal que surge muy aparejado con el concepto de movimiento sociales sobre países de desarrollo. También se puede conocer como la posibilidad de generar pensamientos o información que pueda ser valiosa en determinados sectores.

En otro concepto, el periodismo ciudadano es el mecanismo mediante cual interés de grupo se cristalizan a partir de una acción comunicativa para generar una conducta de apoyo o rechazo en cierta acción.

5 ¿Existe alguna ley o artículo que haga referencia al periodismo ciudadano?

En Costa Rica cualquier persona puede ser periodista o realizar periodismo ciudadano, en general no hay una ley que prohíba dicho ejercicio solamente que la persona que lo ejerce tiene que asumir la responsabilidad de todo. En otras palabras, no existe normativas para periodismo ciudadano en Costa Rica, solamente en otros países de Latinoamérica y parte del extranjero. Los artículos o leyes que se puede hacer un poco de referencia son:

- Ley de protección de datos personales.
- Ley de petición petitoria, Constitución Política.
- Libertad de expresión.
- Ley de acceso a las oficinas e información públicas, rendición de cuentas y Jurisprudencia sobre acceso a información pública y redes sociales.

Entrevista a Dennis Solano

¿De qué trata la ley de protección de datos personales?

Es el instrumento normativo para aquellos insumos que se requiere para efectos de identificar un dato sensible, publico o irrestricto. Entonces es el marco rector que nos va a dar la responsabilidad, los alcances, el tratamiento, la difusión entre otros. Básicamente lo que se busca es la tutela de las personas con base a los datos de cada uno de los habitantes, bajo el entendido de un dato personal es lo que permite para hacerlo identificable.

¿Qué es el derecho de la petición petitoria de la Constitución Política?

Básicamente es el derecho que tiene cualquier costarricense para solicitar cualquier información que tenga en una tutela de interés público, inclusive ustedes como periodistas tienen ese derecho en apego para solicitar o pedir esa información de ciertos requerimientos en lo que es a sujetos en artículo 11 de la Constitución Política y 11 de la Ley General de la Administración Pública que les permite a ustedes como marco rector solicitar a entidades Gubernamentales, Ministros, Funcionarios Públicos información de relevancia siempre y cuando no tenga un interés disuasorio secreto.

¿De qué se trata la Ley de Libertad de expresión?

Acá no nos vamos a ir por cómo es la ley de libertad de expresión, porque en el 2012 se comienza a dar una serie de insumos importantes en donde se recoge el derecho y la autonomía de los costarricenses porque antes del 2012 se quería restaurar La Ley Mordaza, con esta ley era sujetar a las personas para efectos de darles una censura previa. La libertad de expresión es que todo costarricense puede opinar y omitir sus publicaciones y no va a tener una limitación como una censura previa, pero si es importante que si un costarricense en apego en artículo 29 de la Constitución Política dice a un acto ilícito o disuasorio puede conllevar a una responsabilidad civil, penales o administrativas.

¿Qué es la ley de acceso a las oficinas e información públicas, rendición de cuentas y Jurisprudencia sobre acceso a información pública y redes sociales?

En acceso a la información tienen el derecho a todos los costarricenses, es una de las tutelas de un derecho de garantía Constitucional y justamente del articulo 3 nos habla sobre que todo costarricense puede solicitar información relevancia ya sea de interés público o individual. Por ejemplo, interés público las estadísticas en relación con el índice de pobreza